

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 12380** *Resolución de 28 de octubre de 2013, del Instituto Español de Comercio Exterior, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2012 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se regula la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado», esta Consejería Delegada ha tenido a bien disponer la publicación del resumen de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2012 del Organismo Público Instituto Español de Comercio Exterior.

Madrid, 28 de octubre de 2013.–La Consejera Delegada del Instituto Español de Comercio Exterior, M.^a del Coriseo González-Izquierdo Revilla.

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2012
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN	EUROS		
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		35.492.363,32	0,00
I. Inmovilizado intangible.	6	1.223.346,70	0,00
1. Desarrollo.		0,00	0,00
2. Concesiones.		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		182.633,29	0,00
4. Fondo de comercio.		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas.		1.040.713,41	0,00
6. Investigación.		0,00	0,00
7. Otro inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	7	6.574.487,96	0,00
1. Terrenos y construcciones.		1.006.978,98	0,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		5.567.508,98	0,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
1. Terrenos.		0,00	0,00
2. Construcciones.		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	11	27.477.395,12	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.		27.477.395,12	0,00
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	0,00
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	12	217.133,54	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.		108.182,18	0,00
2. Créditos a terceros.		73.663,30	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		35.288,06	0,00
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes.		0,00	0,00

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 2 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2012
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN	-----		EUROS
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2012	2011
B) ACTIVO CORRIENTE		85.985.724,29	0,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Existencias.		4.420.812,53	0,00
1. Comerciales.		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		0,00	0,00
3. Productos en curso.		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción.		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción.		0,00	0,00
4. Productos terminados.	14	309.366,99	0,00
a) De ciclo largo de producción.		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción.		309.366,99	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.		4.111.445,54	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	13	60.868.931,04	0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		317.925,04	0,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.		317.925,04	0,00
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.		7.260,00	0,00
3. Deudores varios.		56.308.230,90	0,00
4. Personal.		80.022,47	0,00
5. Activos por impuesto corriente.		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		4.155.492,63	0,00
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		21.260,99	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		21.260,99	0,00
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	12	66.643,63	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 3 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2012
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN		EUROS	
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2012	2011
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	0,00
6. Otras inversiones.		66.643,63	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		746.330,91	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	16	19.861.745,19	0,00
1. Tesorería.		11.861.745,19	0,00
2. Otros activos líquidos equivalentes.		8.000.000,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		121.478.087,61	0,00
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2012	2011
A) PATRIMONIO NETO		81.967.527,57	0,00
A-1) Fondos propios.		77.860.442,24	0,00
I. Capital social / Patrimonio / Fondo social		2.666.680,65	0,00
1. Capital social escriturado / Patrimonio escriturado / Fondo social escriturado		2.666.680,65	0,00
2. (Capital social no exigido / Patrimonio no exigido / Fondo social no exigido).		0,00	0,00
II. Prima de emisión.		285.979,42	0,00
III. Reservas.		59.322,03	0,00
1. Legal y estatutarias.		0,00	0,00
2. Otras reservas.		59.322,03	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.		76.050.073,43	0,00
1. Remanente.		322.077.152,33	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		-246.027.078,90	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.		-1.201.613,29	0,00

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 4 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2012
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN		EUROS	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2012	2011
VIII. (Dividendo a cuenta).		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor.		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.		0,00	0,00
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		0,00	0,00
IV. Diferencia de conversión.		0,00	0,00
V. Otros.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	18	4.107.085,33	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.842.824,72	0,00
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales.		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración.		0,00	0,00
4. Otras provisiones.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	21	128.834,61	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables.		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		124.970,37	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		3.864,24	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		1.713.990,11	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		37.667.735,32	0,00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	19	1.384.711,35	0,00
III. Deudas a corto plazo.	21	1.649.034,12	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables.		0,00	0,00

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 5 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2012
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN	-----		EUROS
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS	
	de la	2012	2011
	MEMORIA		
2. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		313.400,10	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		1.335.634,02	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	21	34.348.903,92	0,00
1. Proveedores.		10.755.243,24	0,00
a) Proveedores a largo plazo.		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo.		10.755.243,24	0,00
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
3. Acreedores varios.		16.196.992,41	0,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		133.726,07	0,00
5. Pasivos por impuesto corriente.	22	736.897,58	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	22	1.117.346,51	0,00
7. Anticipos de clientes.		5.408.698,11	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		285.085,93	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo.		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		121.478.087,61	0,00

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 2	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2012
Modelo: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		EUROS	
(DEBE) / HABER	NOTAS de la MEMORIA	2012	2011
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	25	17.542.487,26	0,00
a) Ventas.		122.968,93	0,00
b) Prestaciones de servicios.		17.419.518,33	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		-233.702,99	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.		224.473,44	0,00
a) Consumo de mercaderías.		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.		0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	14	224.473,44	0,00
5. Otros ingresos de explotación.		123.066.134,83	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		8.100,11	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	18	123.058.034,72	0,00
6. Gastos de personal.		-28.700.984,37	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-21.392.010,17	0,00
b) Cargas sociales.	25	-7.308.974,20	0,00
c) Provisiones.		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación.		-107.034.611,12	0,00
a) Servicios exteriores.	25	-61.448.114,89	0,00
b) Tributos.	25	-60.629,44	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		-1.182.132,28	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-44.343.734,51	0,00
8. Amortización del inmovilizado.	6 y 7	-5.303.139,47	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		1.936.655,63	0,00
10. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		-34.731,37	0,00
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-34.731,37	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.		0,00	0,00
13. Otros resultados.		531.552,12	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		1.994.133,96	0,00

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 2 de 2	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2012
Modelo: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		EUROS	
14. Ingresos financieros.		277.920,59	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
a2) En terceros.		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		277.920,59	0,00
b1) De empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b2) De terceros.		277.920,59	0,00
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.		0,00	0,00
15. Gastos financieros.		-41.961,12	0,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros.		-41.961,12	0,00
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros.		0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio.		-111.665,58	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	11	-3.237.923,77	0,00
a) Deterioros y pérdidas.		-3.237.923,77	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-3.113.629,88	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-1.119.495,92	0,00
20. Impuestos sobre beneficios		-82.117,37	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		-1.201.613,29	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)		-1.201.613,29	0,00

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 1	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2012
Modelo: ECPN: A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO		EUROS	
CONCEPTO	NOTAS en la MEMORIA	2012	2011
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-1.201.613,29	0,00
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros.		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo.		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		123.058.035,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión.		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo.		-36.917.411,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)	18	86.140.624,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-124.994.690,35	0,00
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión.		0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo.		37.498.407,60	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	18	-87.496.282,75	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-2.557.272,04	0,00

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES			Página:	1 de 1
Código:	NF1523	NIF:	Q2891001F	Cuentas Anuales:	2012
Modelo:	ECPN: B1) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			Moneda:	EUROS

CONCEPTO	Capital social / Patrimonio / Fondo social		Prima de emisión	Reservas
	Escriturado	(No exigido)		
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2010 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2010 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	2.666.680,65	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	2.666.680,65	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2011.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2011.	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	2.666.680,65	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	285.979,42	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	285.979,42	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	59.322,03
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	2.666.680,65	0,00	285.979,42	59.322,03

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 1		
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES		2012
Modelo: ECPN: B2) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		EUROS		
CONCEPTO	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2010 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2010 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	73.426.275,43	0,00	2.623.798,00
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	0,00	73.426.275,43	0,00	2.623.798,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2011.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2011.	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	0,00	73.426.275,43	0,00	2.623.798,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	-1.201.613,29
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	2.623.798,00	0,00	-2.623.798,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	2.623.798,00	0,00	-2.623.798,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	0,00	76.050.073,43	0,00	-1.201.613,29

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 1		
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES		2012
Modelo: ECPN: B3) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		EUROS		
CONCEPTO	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2010 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2010 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2011.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2011.	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	-1.355.658,75
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	5.462.744,08
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	5.462.744,08
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	0,00	0,00	0,00	4.107.085,33

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES	Página:	1 de 1
Código:	NF1523 NIF: Q2891001F CUENTAS ANUALES	2012	
Modelo:	ECPN: B4) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	EUROS	

CONCEPTO	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2010 y anteriores.	0,00
II. Ajustes por errores 2010 y anteriores.	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	78.716.754,08
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	78.716.754,08
I. Ajustes por cambios de criterio 2011.	0,00
II. Ajustes por errores 2011.	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	78.716.754,08
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-2.557.272,04
II. Operaciones con socios o propietarios.	5.748.723,50
1. Aumentos de capital.	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	5.748.723,50
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	59.322,03
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	81.967.527,57

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 3	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2012
Modelo: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		EUROS	
CONCEPTO	NOTAS de la MEMORIA	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		-1.119.495,92	0,00
2. Ajustes del resultado.		-107.446.076,07	0,00
a) Amortización del inmovilizado (+).		5.303.139,47	0,00
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		3.237.923,77	0,00
c) Variación de provisiones (+/-).		1.160.237,91	0,00
d) Imputación de subvenciones (-).		-124.994.690,35	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		34.731,37	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).		-277.920,59	0,00
h) Gastos financieros (+).		41.961,12	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-).		111.665,58	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		7.936.875,65	0,00
3. Cambios en el capital corriente.		-12.673.655,01	0,00
a) Existencias (+/-).		233.702,99	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		3.310.463,77	0,00
c) Otros activos corrientes (+/-).		-100.508,85	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		-16.431.712,37	0,00
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		314.399,45	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-103.294,62	0,00
a) Pagos de intereses (-).		-1.339,96	0,00
b) Cobros de dividendos (+).		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+).		0,00	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).		-101.954,66	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		-121.342.521,62	0,00

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página:	2 de 3
Código:	NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2012
Modelo:	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			EUROS
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (-).			-57.751,83	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.			0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.			-22.370,00	0,00
c) Inmovilizado material.			-35.381,83	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.			0,00	0,00
e) Otros activos financieros.			0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			0,00	0,00
g) Unidad de negocio.			0,00	0,00
h) Otros activos.			0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).			1.527.668,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.			0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.			0,00	0,00
c) Inmovilizado material.			0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.			0,00	0,00
e) Otros activos financieros.			501.685,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			0,00	0,00
g) Unidad de negocio.			1.025.983,00	0,00
h) Otros activos.			0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)			1.469.916,17	0,00

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página:	3 de 3
Código:	NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2012
Modelo:	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		EUROS	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		125.108.728,00		0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).		0,00		0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).		0,00		0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).		0,00		0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).		0,00		0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		125.108.728,00		0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		293.288,22		0,00
a) Emisión		909.559,56		0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		0,00		0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).		0,00		0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		0,00		0,00
4. Deudas con características especiales (+).		0,00		0,00
5. Otras deudas (+).		909.559,56		0,00
b) Devolución y amortización de		-616.271,34		0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).		0,00		0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).		0,00		0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		0,00		0,00
4. Deudas con características especiales (-).		0,00		0,00
5. Otras deudas (-).		-616.271,34		0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		0,00		0,00
a) Dividendos (-).		0,00		0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).		0,00		0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		125.402.016,22		0,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-111.665,58		0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+ D)		5.417.745,19		0,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		14.444.000,00		0,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		19.861.745,19		0,00



**Entidad Pública Empresarial
ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX)**

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2012

Balance
31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2012
Inmovilizado intangible	6	1.223.346,70
Propiedad industrial e intelectual		182.633,29
Aplicaciones informáticas		1.040.713,41
Inmovilizado material	7	6.574.487,96
Terrenos y construcciones		1.006.978,98
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		5.567.508,98
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11	27.477.395,12
Instrumentos de patrimonio		27.477.395,12
Inversiones financieras a largo plazo	12	217.133,54
Instrumentos de patrimonio		108.182,18
Créditos al personal		73.663,30
Otros activos financieros		35.288,06
Total Activo no corriente		35.492.363,32
Existencias	14	4.420.812,53
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	60.868.931,04
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		317.925,04
Clientes, empresas del grupo, y asociadas		7.260,00
Deudores varios		56.308.230,90
Activos por impuesto corriente		80.022,47
Otros créditos con las Administraciones Públicas		4.155.492,63
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		21.260,99
Inversiones financieras a corto plazo	12	66.643,63
Periodificaciones a corto plazo		746.330,91
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	19.861.745,19
Tesorería		19.861.745,19
Total Activo corriente		85.985.724,29
Total Activo		121.478.087,61

Balance
31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2012
Fondos propios		77.860.442,24
Capital		2.666.680,65
Prima de emisión		285.979,42
Reservas		59.322,03
Resultados de ejercicios anteriores		76.050.073,43
Remanente		322.077.152,33
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(246.027.078,90)
Resultado del ejercicio		(1.201.613,29)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	4.107.085,33
Total patrimonio neto		81.967.527,57
Deudas a largo plazo	21	128.834,61
Acreedores por arrendamiento financiero		124.970,37
Otros pasivos financieros		3.864,24
Pasivos por impuesto diferido		1.713.990,11
Total pasivos no corrientes		1.842.824,72
Provisiones a corto plazo	19	1.384.711,35
Deudas a corto plazo	21	1.649.034,12
Acreedores por arrendamiento financiero		313.400,10
Otros pasivos financieros		1.335.634,02
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21	34.348.903,92
Proveedores		10.755.243,24
Acreedores varios		16.196.992,41
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		133.726,07
Pasivos por impuesto corriente	22	736.897,58
Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	1.117.346,51
Anticipos de clientes		5.408.698,11
Periodificaciones a corto plazo		285.085,93
Total pasivos corrientes		37.667.735,32
Total patrimonio neto y pasivo		121.478.087,61

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2.012</u>
Importe neto de la cifra de negocios	25	17.542.487,26
Ventas		122.968,93
Prestaciones de servicios		17.419.518,33
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(233.702,99)
Aprovisionamientos		224.473,44
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	14	224.473,44
Otros ingresos de explotación		123.066.134,83
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.100,11
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18	123.058.034,72
Gastos de personal		(28.700.984,37)
Sueldos, salarios y asimilados		(21.392.010,17)
Cargas sociales	25	(7.308.974,20)
Otros gastos de explotación		(107.034.611,12)
Servicios exteriores	25	(61.448.114,89)
Tributos		(60.629,44)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.182.132,28)
Otros gastos de gestión corriente	25	(44.343.734,51)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(5.303.139,47)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	18	1.936.655,63
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(34.731,37)
Otros resultados		531.552,12
Resultado de explotación		1.994.133,96
Ingresos financieros		277.920,59
De terceros		277.920,59
Gastos financieros		(41.961,12)
Por deudas con terceros		(41.961,12)
Diferencias de cambio		(111.665,58)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	11	(3.237.923,77)
Resultado financiero		(3.113.629,88)
Resultado antes de impuestos		(1.119.495,92)
Impuestos sobre beneficios		(82.117,37)
Resultado del ejercicio		(1.201.613,29)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2012**

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2012**

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.201.613,29)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados		123.058.035,00
Efecto impositivo		(36.917.411,00)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	18	86.140.624,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados		(124.994.690,35)
Efecto impositivo		37.498.407,61
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	18	(87.496.282,75)
Total de ingresos y gastos reconocidos		<u><u>(2.557.272,04)</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2012**

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2012**

(Expresado en euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo a 1 de enero de 2012	2.666.680,65	-	-	73.426.275,43	2.623.798,00	-	78.716.754,08
Cesión Global (Nota 5) (*)	-	285.979,42	-	-	-	5.462.744,08	5.748.723,50
Saldo a 1 de enero de 2012	2.666.680,65	285.979,42		73.426.275,43	2.623.798,00	5.462.744,08	84.465.477,58
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	- 1.201.613,29	- 1.355.658,75	- 2.557.272,04
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	2.623.798,00	- 2.623.798,00	-	-
Otras variaciones del Patrimonio Neto			59.322,03				59.322,03
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.666.680,65	285.979,42	59.322,03	76.050.073,43	- 1.201.613,29	4.107.085,33	81.967.527,57

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

**Estado de Flujos de Efectivo
Correspondientes al ejercicio anual
terminado en 31 de diciembre de 2012**

(expresado en euros)

	<u>2012</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.119.495,92)
Ajustes del resultado	(107.446.076,07)
Amortización del inmovilizado (+)	5.303.139,47
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	3.237.923,77
Variación de provisiones (+/-)	1.160.237,91
Imputación de subvenciones (-)	(124.994.690,35)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	34.731,37
Ingresos financieros (-)	(277.920,59)
Gastos financieros (+)	41.961,12
Diferencias de cambio (+/-)	111.665,58
Otros ingresos y gastos (-/+)	7.936.875,65
Cambios en el capital corriente	(12.673.655,01)
Existencias (+/-)	233.702,99
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	3.310.463,77
Otros activos corrientes (+/-)	(100.508,85)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(16.431.712,37)
Provisiones	(60.000,00)
Otros pasivos corrientes (+/-)	374.399,45
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(103.294,62)
Pagos de intereses (-)	(1.339,96)
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	(101.954,66)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(121.342.521,62)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Pagos por inversiones (-)	(57.751,83)
Inmovilizado intangible	(22.370,00)
Inmovilizado material	(35.381,83)
Cobros por desinversiones (+)	1.527.668,00
Otros activos financieros	501.685,00
Unidad de negocio	1.025.983,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	1.469.916,17
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	125.108.728,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	125.108.728,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	293.288,22
Emisión	909.559,56
Otras deudas (+)	909.559,56
Devolución y amortización de	(616.271,34)
Otras deudas (-)	(616.271,34)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	125.402.016,22
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(111.665,58)
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	5.417.745,19
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	14.444.000,00
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	19.861.745,19

Memoria de las Cuentas Anuales

1) Naturaleza, Actividades de ICEX

El Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) fue creado por Real Decreto-Ley 6/1982, de 2 de abril, *sobre inversiones públicas de carácter extraordinario y medidas de fomento de la exportación*, como Entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia bajo el nombre de Instituto Nacional de Fomento a la Exportación (INFE), cambiando su denominación mediante el Real Decreto 1417/1987, de 13 de noviembre, a Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), con el mandato de promover las exportaciones españolas. El reglamento del Instituto fue aprobado por el Real Decreto 123/1985, de 23 de enero y posteriormente, el Real Decreto 31/1996, de 23 de febrero, modificó la estructura orgánica del ICEX, con el fin de lograr una mayor coordinación entre los sectores público y privado.

En 2011, el Real Decreto-Ley 4/2011, de 8 de Abril, *de medidas urgentes de impulso a la internacionalización* ha transformado ICEX en entidad pública empresarial. El citado Real Decreto entró en vigor el día 13 de abril de 2011 tras su publicación en el "Boletín Oficial del Estado". El estatuto de ICEX Pública Empresarial ICEX fue aprobado por el Real Decreto 1636/2011, de 14 de Noviembre de 2011.

La Disposición transitoria única del citado Real Decreto dispone que el régimen presupuestario y contable de la Entidad Pública Empresarial ICEX durante el ejercicio 2011, así como la formulación y rendición de las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, se adecuará a la normativa presupuestaria y contable que era de aplicación a la extinguida entidad de derecho público, integrando en las mismas la gestión desarrollada por la entidad de derecho público ICEX durante dicho ejercicio. Por lo que el año 2012 es el primer ejercicio en el que es de aplicación el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

En 2012 el Real decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, *de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad*, en su artículo 32, modifica el Real Decreto 4/2011, cambiando la denominación del Instituto por la de ICEX España Exportación e Inversiones, en adelante, ICEX. En el mencionado artículo se establece, así mismo, la calificación de interés general de las actividades desarrolladas por ICEX.

En el BOE de 24 de marzo de 2012 se publica la Orden HAP/583/2012 de 20 de marzo de 2012 en la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, *por el que se aprueba el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal*. En su anexo IV, la citada Orden, recoge la extinción de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A.U. (Invest in Spain - IIS), en adelante, sociedad cedente, mediante la cesión global del activo y pasivo en favor de ICEX, su único accionista, que recibe en bloque su patrimonio por sucesión universal.

El día 7 de Diciembre de 2012, finalizó el proceso de cesión de global de activos y pasivos, e Invest in Spain ha pasado a ser la Dirección Invest in Spain en ICEX-España Exportación e Inversiones encargada de la atracción de inversiones extranjeras. A efectos contables, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad, la cesión se produce con fecha 1 de enero de 2012.

ICEX se encuentra actualmente adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Secretaría de Estado de Comercio, anteriormente dependía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Actividad principal de ICEX

Constituyen los fines de ICEX el ejecutar las acciones que, en el marco de la política económica del Gobierno, se le encomienden para promover la internacionalización de la empresa española y la mejora de su competitividad, así como la atracción y promoción de inversiones exteriores en España.

En particular, ICEX impulsa la internacionalización de las empresas españolas, en especial de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), en todas las fases del proceso, a través de la

prestación de servicios, programas, apoyos económicos, instrumentos de información, financiación o asesoría que en cada momento se le requieran.

Con la integración de Invest in Spain en ICEX se ha ampliado la actividad principal a la promoción y atracción de inversión extranjera en España, así como el impulso y coordinación de un clima adecuado para las inversiones exteriores.

ICEX presta particular atención a la colaboración con otros organismos públicos y privados y entidades con las que comparte la voluntad y el mandato de apoyar la internacionalización empresarial y la atracción de inversiones extranjeras.

Dentro de sus funciones se encuentran las siguientes:

- a) Elaborar planteamientos estratégicos y definir prioridades por sectores y mercados para la internacionalización de la empresa española, de acuerdo con las directrices de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior. Diseñar y ofrecer instrumentos de apoyo para este fin y ejecutar las acciones correspondientes.
- b) Promover una oferta integrada de servicios a empresas que incorpore a las distintas entidades implicadas en la internacionalización, colaborando con otras Administraciones Públicas, entidades privadas y organizaciones empresariales representativas, tanto en la planificación y el diseño de las acciones de apoyo a la internacionalización como en su ejecución.
- c) Apoyar los proyectos de internacionalización de las empresas españolas y su implantación en mercados exteriores mediante servicios, préstamos u otros instrumentos financieros reembolsables, ayudas y cualquier otro instrumento gestionado por el ICEX que faciliten el acceso de la empresa a dichos mercados.
- d) Desarrollar acciones colectivas de internacionalización para grupos de empresas en colaboración, en su caso, con las organizaciones representativas de las empresas y otras entidades públicas y privadas, fomentando particularmente la cooperación empresarial.
- e) Apoyar la participación de las empresas españolas en ferias y eventos internacionales de manera que se optimicen estas actividades tanto en términos de resultados comerciales para las empresas como de mejora de la imagen empresarial de España en el exterior.
- f) Desarrollar, con el respaldo del sector privado, cuantas acciones se consideren necesarias y oportunas a favor de la imagen de las empresas, productos, servicios, marcas y tecnologías españolas.
- g) Prestar los servicios de información y asesoramiento necesarios para la toma de decisiones de las empresas y agentes implicados en la promoción de la internacionalización, así como proporcionar información sobre la oferta española a las empresas y agentes extranjeros. Desarrollar cuantas acciones sean necesarias para potenciar la inteligencia empresarial de los clientes del Instituto.
- h) Proveer una oferta formativa que facilite a la empresa un mejor conocimiento y aprovechamiento de las oportunidades en los mercados exteriores, así como programas de capacitación de futuros profesionales orientados al área internacional de la empresa.
- i) Sensibilizar y apoyar a las empresas en su iniciación a la internacionalización, con atención preferente a las PYMES y a las empresas innovadoras.
- j) Prestar servicios, con carácter personalizado y a la medida de sus necesidades, a las empresas y a otros agentes públicos y privados involucrados en la internacionalización para facilitar el acceso de la empresa española a los mercados exteriores.
- k) Desarrollar las funciones de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General del Estado y los organismos y entidades dependientes de ella, para los trabajos que se le encomienden en relación con la internacionalización de la empresa española.

- l) Cooperar con otras instituciones nacionales, extranjeras y multilaterales con intereses en el ámbito de la internacionalización, asegurando una adecuada coordinación con los ministerios competentes.
- m) Cualesquiera otras actuaciones que ICEX estime necesarias o convenientes para impulsar la internacionalización de la empresa española o que puedan serle encomendados por el órgano de adscripción, la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, o por el Gobierno para este fin.
- n) Cualesquiera otras funciones que se le atribuya legal o reglamentariamente.

Por la parte de atracción de inversiones las actividades principales son las siguientes:

- a) Captar inversiones exteriores de nueva generación, enfocando la captación hacia los países, sectores y empresas de mayor crecimiento en los negocios internacionales.
- b) Promover un clima de inversiones adecuado que posibilite la inversión, identificando las necesidades de los posibles inversores y sugiriendo las medidas encaminadas a satisfacerlas; estrechar las relaciones con asociaciones e instituciones relacionadas con la inversión extranjera, y ejercer influencia para mejorar infraestructuras y facilidades que propicien la inversión extranjera.
- c) Transmitir una imagen de España asociada a un país competitivo, crecientemente internacionalizado y dotado de recursos humanos y tecnológicos adecuados al proceso de globalización de los mercados y las economías.
- d) Cuantas actuaciones anejas o complementarias de las anteriores sean necesarias o favorezcan la promoción y atracción de la inversión extranjera en España, así como el impulso y coordinación de un clima adecuado para las inversiones exteriores.

Centros de actuación de ICEX

Las actividades que ICEX desarrolla en el territorio nacional se realizan a través de sus servicios centrales en Madrid y de las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad, ejerciendo sus Directores como Directores de ICEX en sus respectivas demarcaciones territoriales asumiendo las funciones de dirección y coordinación del mismo.

Las actuaciones que se realizan en el exterior se llevan a cabo a través de las Consejerías y Agregadurías Económicas y Comerciales de las Misiones Diplomáticas permanentes de España en el exterior.

ICEX contribuye a los gastos de funcionamiento de las redes del exterior y territorial mediante los acuerdos firmados con la Secretaría de Estado de Comercio Exterior.

Régimen jurídico

ICEX, conforme establece el Real Decreto-ley 4/2011, de 8 de abril, *de medidas urgentes de impulso a la internacionalización*, está sujeta al derecho privado, excepto en la formación de la voluntad de sus órganos, en el ejercicio de potestades administrativas que tenga atribuidas y en aquellos otros aspectos en que así se establezca específicamente en el Estatuto o resulte de lo previsto para las entidades públicas empresariales en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Asimismo, le será de aplicación lo previsto para las entidades públicas empresariales en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y demás normativa presupuestaria.

Régimen económico-financiero

Los recursos económicos del ICEX están integrados por:

- a) Los bienes y valores que constituyen su patrimonio.
- b) Los productos y rentas.

- c) Los ingresos ordinarios y extraordinarios a percibir por el ejercicio de sus actividades empresariales
- d) Las consignaciones específicas asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.
- e) Las transferencias corrientes y de capital procedentes de las Administraciones o entidades públicas.
- f) Los créditos y préstamos que reciba como prestatario, dentro de los límites que autoriza la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio
- g) Los intereses devengados, procedentes de las operaciones financieras que ha otorgado
- h) Las donaciones, legados y otras aportaciones de entidades públicas, privadas y de particulares.
- i) Cualquier otro recurso que pueda serle atribuido o que pueda integrarse dentro de su patrimonio

Elaboración del presupuesto

En virtud de la Ley 6/1997, ICEX está sujeta a la Ley General Presupuestaria en todo aquello que no venga determinado por su legislación específica. ICEX elabora anualmente su anteproyecto de presupuesto con la estructura que detalla el Ministerio de Economía y Competitividad. Dicho presupuesto es aprobado por el Consejo de Administración y tramitado según establece la Ley General Presupuestaria para las entidades públicas empresariales. Los presupuestos de explotación y capital se integran en los Presupuestos Generales del Estado.

Según la Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio por la que se conceden transferencias al ICEX, por parte del Ministerio de Economía, según la ley 2/2012 de Presupuestos Generales del Estado de 29 de junio, se consigna en el Presupuesto (sección 27) dos transferencias nominativas para atender a sus gastos de funcionamiento y de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España de 12.096 y 97.364 miles de euros respectivamente.

Contratación

El régimen de contratación de ICEX es el previsto en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en los términos que le resultan aplicables por su naturaleza de entidad pública empresarial y a su condición de medio propio instrumental.

ICEX tiene la consideración de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración a los efectos previstos en el artículo 24.6 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para la realización de cuantos trabajos se le encomienden por la Administración General del Estado y sus organismos y entidades dependientes en todo lo relacionado con la internacionalización de la empresa española según se establece en el artículo 30 de sus estatutos.

La aprobación el 30 de octubre de 2007 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, supuso un cambio fundamental en la contratación del ICEX. De acuerdo con las pautas señaladas por la Ley, ICEX no tiene la consideración de poder adjudicador encuadrándose dentro del resto de órganos que constituyen el Sector Público. En virtud de esta consideración, tal y como señala la Ley, se rige por unas Instrucciones Internas de Contratación aprobadas el 1 de marzo del 2009 y que fueron modificadas el 12 de diciembre de 2012, que se ajustan, en la adjudicación de los contratos a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación recayendo en la oferta económicamente más ventajosa. En el año 2012 han sido plenamente de aplicación las referidas Instrucciones.

Régimen contable

Según el artículo 24 del estatuto de ICEX aprobado por el real Decreto 1636/2011, se establece como normativa contable aplicable los principios y normas recogidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de la empresa española así como sus adaptaciones, según consta en el artículo 121 de la Ley General Presupuestaria 47/2003, de

26 de noviembre, para las entidades públicas empresariales. El citado Real Decreto entró en vigor en el ejercicio 2011, si bien, de acuerdo con su disposición transitoria única se mantuvo el régimen presupuestario y contable de ICEX pública empresarial, así como la formulación y rendición de las cuentas anuales correspondientes para el ejercicio 2011. Es decir el ejercicio 2012 es el primero en el que se aplica el Plan General de contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

Tal y como se describe en la nota 11, ICEX posee participaciones en una sociedad dependiente, y una sociedad asociada. Como consecuencia de ello ICEX tiene la obligación de consolidar en base a las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, según lo establecido en la Disposición adicional única de la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de diciembre de 2000 por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, que hace referencia al artículo 43 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, por tener asignada la dirección y coordinación de otras entidades de la misma naturaleza. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

La Consejera Delegada ha formulado las cuentas anuales consolidadas de ICEX España Exportación e Inversiones y Entidad dependiente del ejercicio 2012 (primeras cuentas anuales consolidadas), que muestran unos beneficios consolidados de 1.974.074 euros y un patrimonio neto consolidado de 95.595.724 euros.

Consideración fiscal de ICEX y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

En materia de imposición indirecta (IVA) el ICEX aplicaba el régimen de prorrata general hasta el ejercicio 2005. Como consecuencia de la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, de 6 de Octubre de 2005, y de la Resolución 2/2005, de 14 de noviembre, de la Dirección General de Tributos sobre la incidencia de la percepción de subvenciones no vinculadas al precio de las operaciones en el derecho a la deducción en el Impuesto sobre el Valor Añadido, ICEX varió su criterio de modo que desde 2006 se ha deducido la totalidad del IVA soportado.

En virtud de la aprobación del Real Decreto-Ley 4/2011, ICEX dejó de gozar de la exención prevista en el artículo 9.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Entidades. (Esta exención se refería, entre otros, a los organismos públicos citados en el apartado 1º de la Disposición Adicional Décima de la LOFAGE). En este sentido, la aprobación de la Ley 34/2011, de 4 de Octubre, Reguladora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, dio una nueva redacción al apartado 1 de la Disposición Adicional Décima de la Ley 6/1997 (LOFAGE), desapareciendo de tal disposición la referencia a ICEX.

La plena sujeción de ICEX al Impuesto de Sociedades tras la aprobación del Real Decreto-Ley 4/2011 ha sido corroborada por un informe de la Dirección General de Tributos, de fecha 4 de abril de 2012, que fijó el primer periodo impositivo de ICEX por este impuesto desde el 13 de abril al 31 de diciembre del mismo año.

Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

El Real Decreto 317/1996, de 23 de Febrero, modificado por el Real Decreto 1165/2005, 30 de Septiembre, y posteriormente por el real decreto 1636/2011, establece como órganos rectores, los siguientes:

- a) El Presidente
- b) El Consejo de Administración
- c) La Consejera Delegada

El Consejo de Administración, está compuesto por el Presidente, el Consejero Delegado, diez vocales en representación de la Administración General del Estado, un vocal en representación

de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, uno en representación del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España y uno en representación de las Comunidades Autónomas.

El Secretario de Estado de Comercio Exterior ejercerá como Presidente del Consejo de Administración y la Consejera Delegada como su Vicepresidente.

Proyecto de disolución con cesión global de activo y pasivo de la " Entidad Estatal para la promoción y atracción de las inversiones exteriores, S.A.U, a favor de ICEX, España Exportación e Inversiones, Entidad Pública Empresarial".

El Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 16 marzo 2012, *por el que se aprueba el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial* ordenó, en su anexo IV, conforme a lo dispuesto en el artículo 169 f) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, la extinción de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A.U. (Invest in Spain-IIS), mediante la cesión global de activo y pasivo a favor del ICEX, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 81.2 y 89.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de Entidades mercantiles (en adelante, "Ley de Modificaciones Estructurales").

La sociedad cedente, Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, Sociedad Anónima Unipersonal, era una sociedad mercantil estatal según lo regulado en el artículo 166 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones públicas y en el apartado 2b) del artículo 3 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que reviste forma de Sociedad Anónima, siendo su único accionista ICEX.

Con fecha 25 de septiembre de 2012, el socio único de la sociedad cedente asumiendo las competencias de la Junta Universal, aprobó la cesión global de activo y pasivo suscrito de la sociedad cedente a favor de ICEX según lo establecido en el Proyecto de Disolución y Cesión Global de Activo y Pasivo suscrito y aprobado por el Consejo de Administración en esa misma fecha, y la consiguiente extinción de la sociedad cedente.

Los acuerdos fueron elevados a público el 13 de noviembre de 2012 y la inscripción en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 2012, fecha a partir de la cual se considera efectiva la cesión.

Según lo establecido en la Ley de Modificaciones Estructurales, artículo 85.1 se incluye a continuación la información referente a las consecuencias de la cesión global sobre el empleo, en este sentido, ICEX se subrogará en los derechos y obligaciones laborales y de seguridad social de la cedente, si bien se llevara un ajuste de las condiciones retributivas en base a las existentes en ICEX.

La sociedad cedente procedió a amortizar los puestos de trabajo vacantes y se realizó un ajuste de plantilla antes de la fecha de inscripción de la operación en el Registro Mercantil por un total de 12 puestos de trabajo. La citada reestructuración se enmarca en el Plan de Redimensionamiento de acuerdo con la Orden HAP/583/2012, de 20 de marzo, según la cual los puestos de trabajo después de la cesión ascenderán a 24 empleados.

2) Bases de presentación

a) Imagen fiel

ICEX presenta sus cuentas anuales de 2012 de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de conformidad con el artículo 24 de su Estatuto y con el apartado 3 del artículo 121 de la LGP, así como con las comunicaciones de la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la IGAE, realizadas en el ejercicio de las funciones de desarrollo de los principios y criterios contables aplicados a las entidades a las que se hace referencia en el apartado 3 del artículo 121 de la LGP, que la misma Ley otorga a la IGAE en el apartado b) del artículo 125.1.

Estas cuentas anuales, han sido preparadas por la Dirección General Económico-Financiera y formuladas por la Consejera Delegada, siguiendo los principios y criterios contables mencionados en el párrafo anterior y se han obtenido de los libros de contabilidad de ICEX con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Consejera Delegada de ICEX estima que las cuentas anuales del ejercicio 2012 serán aprobadas por el Consejo de Administración sin variaciones significativas.

Como se indica en la nota 1 las presentes cuentas anuales son las primeras que se preparan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Además ICEX ha contemplado en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2012 lo dispuesto en el Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo, publicada en el BOE el 26 de marzo de 2010 por el que se aprueban Aspectos contables de Empresas Públicas que Operan en determinadas circunstancias.

En la nota "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incluye una explicación de las principales diferencias de criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta modificación aplicable de criterios contables en el patrimonio al 1 de enero de 2012.

b) Comparación de la información

A efectos de la comparación de las cifras mostradas en el balance de situación, en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de flujos de efectivo de 2012, en relación a las mostradas en las cuentas anuales de 2011, deben considerarse las siguientes circunstancias:

- Debido a que ICEX aplica por primera vez el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en adelante PGC, y de acuerdo con la disposición transitoria cuarta, las cuentas del ejercicio 2012 se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no presentan las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2011 y que fueron aprobadas por el Consejo de Administración de ICEX el 27 de septiembre de 2012. Así mismo, ICEX de acuerdo con la disposición transitoria primera ha optado por valorar los elementos patrimoniales incluidos en el balance de apertura conforme a los principios y normas que le eran aplicables en 2011 (nota 1 régimen contable).
- En la nota "Aspectos derivados de la aplicación del Plan General de Contabilidad" se incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2011.
- Así mismo, 2012 es el primer ejercicio de aplicación de lo dispuesto en la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, en lo referente al deterioro de valor de los activos no generadores de flujo de efectivo (a los criterios establecidos en la disposición adicional única para la calificación de una subvención como no reintegrable y los criterios para calificar las actividades subvencionadas como de interés público o general como desarrollo de los criterios establecidos en la Norma de Registro y Valoración 18 del Plan General de Contabilidad.
- Durante el ejercicio se ha producido la cesión global de activos y pasivos de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A.U. con efectos contables 1 de enero de 2012, según se indica en las notas 1 a) y 5.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de ICEX.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de ICEX. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

El cálculo de la provisión por el importe comprometido de las convocatorias abiertas (Nota 21 b)) está sujeto a un grado elevado de incertidumbre. ICEX reconoce al final del ejercicio una provisión por aquellas ayudas concedidas en la medida en que considera probable que las condiciones para su otorgamiento se hayan cumplido.

ICEX reconoce provisiones por obsolescencia de existencias cuando la estimación de los costes totales excede el valor neto de realización. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información.

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

En aplicación de la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo, por primera vez en 2012 (véase apartado a) de esta nota) ICEX ha considerado que los bienes que constituyen su inmovilizado han de clasificarse, básicamente, como activos no generadores de flujos de efectivo, dadas sus características, ya que corresponden con elementos destinados a la prestación de un servicio público y se poseen fundamentalmente para generar flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, y por tanto, con un objeto distinto al de generar un rendimiento comercial. Así mismo, en aquellos casos en los que pudieran existir dudas sobre si la finalidad principal de poseer un activo es o no la obtención de flujos de efectivo, se ha aplicado la presunción prevista en la Norma Segunda de la citada orden considerando, dados los objetivos generales de ICEX, que tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Los Administradores de ICEX, de acuerdo con lo previsto en la Norma Segunda mencionada de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, evalúan al menos al cierre del ejercicio la existencia de indicios de deterioro de valor en algún inmovilizado material e intangible (nota 4f))

En aplicación de la disposición adicional Única en su apartado c) de la Orden EHA/733/2010 ha considerado como criterio para la calificación de las subvenciones de Fondos Europeos (FEDER) como no reintegrables, cuando se certifican al organismo concedente las actuaciones realizadas siempre que no existan dudas razonables de que se cumplirá en los términos fijados en las condiciones de otorgamiento y que la justificación se realiza en los términos necesarios.

(iii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores, se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Según se indica en las notas 4 c) y d) ICEX con motivo de la aplicación por vez primera del Plan General de Contabilidad, ha modificado las vidas útiles de los elementos del inmovilizado material e intangible que se venían aplicando y que se correspondían con los coeficientes de amortización máximos regulados en la Resolución de 14 de diciembre de la IGAE de 1999, siendo esta resolución aplicable únicamente a entidades del sector público. Dicha modificación se ha realizado con carácter prospectivo en aplicación de la opción de valoración incluida en la disposición transitoria primera del régimen de transición al PGC. El impacto en el ejercicio del

cambio de estimación ha supuesto un mayor gasto por amortizaciones del inmovilizado material e intangible de 3.132.701,37 euros.

3) Distribución/Aplicación de Resultados

La distribución del beneficio de ICEX del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 por importe de -2.623.797,84, euros y la distribución de otras reservas, se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2012 por importe de 1.201.613,29 euros a presentar al Consejo de Administración, consiste en su traspaso a resultados negativos de ejercicios anteriores.

4) Normas de Registro y Valoración

a) Combinaciones de negocios

De conformidad con lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden HAP/583/2012 de 20 de marzo de 2012 en la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, por el que se aprueba el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal se ha llevado a cabo la cesión global del activo y pasivo a favor de ICEX que recibe en bloque el patrimonio de ICEX Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A.U. (Invest in Spain-liS), (sociedad cedente) por sucesión universal en sus derechos y obligaciones. En diciembre de 2012 ha sido inscrita en el registro Mercantil la escritura pública por lo que se eleva a público el citado acuerdo.

La operación de cesión, de acuerdo con la legislación vigente, no ha requerido el informe de un experto independiente, habiéndose acogido al Régimen Fiscal Especial previsto en el capítulo VIII del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades, aplicable a la operación de cesión global de activos y pasivos de la sociedad cedente.

Todas las operaciones societarias, transiciones patrimoniales y actos derivados directa o indirectamente de la aplicación de esta disposición, de acuerdo con la ley 7/2010, de 31 de marzo, han quedado exentas de cualquier tributo estatal, autonómico o local, así como el pago de cualquier arancel.

ICEX, en virtud del acuerdo ha quedado subrogada en la misma posición jurídica que ostentaba la sociedad cedente, en todos sus bienes, derechos, obligaciones relaciones jurídicas y procedimientos administrativos o judiciales en curso, como si mismo en las relaciones jurídicas, derechos y obligaciones de naturaleza laboral y de Seguridad Social de todos los trabajadores que se han incorporado a ICEX.

La operación de cesión global de activos y pasivos de Invest in Spain liS a ICEX, conlleva la extinción de la sociedad cedente, participada al 100% por la beneficiaria de la cesión, resultando un supuesto asimilable al de una operación de fusión/escisión de acuerdo con el artículo 53 de la Ley 53/2009, de 4 de abril de Modificaciones Estructurales de Entidades Mercantiles.

De acuerdo con el apartado 2 de la Norma de registro y Valoración 21ª Operaciones entre empresas del Grupo, incluida en la segunda parte del Plan General de contabilidad en las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo en las que intervenga ICEX dominante y dependiente, los elementos patrimoniales se valorarán por el importe que correspondería a los mismos una vez realizada la operación en las cuentas anuales consolidadas del grupo según las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto, entre el valor de la inversión en la sociedad beneficiaria y el valor anterior, en su caso, se registrará como prima de emisión.

De acuerdo con el apartado 2.2.2 de la Norma de Registro y Valoración 21, en las operaciones de fusión y escisión entre empresas del Grupo, la fecha de efectos contables, será la del inicio del ejercicio en el que se aprueba la operación, siempre que sea posterior al momento en que las Entidades se incorporaron al Grupo.

Según lo indicado anteriormente, la fecha de efectos contables y fecha de adquisición de acuerdo con la normativa descrita y el proyecto de cesión global de activos y pasivos ha sido 1 de enero de 2012, fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad cedente se deberán entender realizadas o producidas a efectos contables por cuenta de ICEX.

Así mismo de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.2.2 de la citada Norma de Registro y Valoración 21ª, los elementos patrimoniales cedidos se han valorado por el importe que correspondería a los mismos en las cuentas anuales consolidadas a 1 de enero de 2012, fecha de primera consolidación. Dichos elementos se han valorado por sus valores netos contables, es decir, netos de amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro.

b) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio medio del periodo (trimestral) para todos los flujos que han tenido lugar durante ese intervalo.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

c) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de ICEX en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

ICEX evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo. ICEX no tiene identificados activos intangibles de vida útil indefinida.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Patentes y marcas	Lineal	Entre 4 y 6
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

ICEX revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación, ver nota 2 (iii).

ICEX evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

d) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones significativas de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por ICEX mediante un contrato de arrendamiento operativo son consideradas inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, dándose de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material, se registran en resultados a medida que se incurren.

La amortización de los inmovilizados materiales se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	25
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	Entre 4 y 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	Entre 4 y 10
Otro inmovilizado material	Lineal	Entre 4 y 10

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

ICEX revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados materiales al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación (ver nota 2(iii)).

ICEX evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) Deterioro de valor de activos no generadores de flujos de efectivo.

e) Deterioro de valor de activos no generadores de flujos de efectivo

En aplicación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, ICEX ha considerado que los bienes que constituyen su inmovilizado han de clasificarse, básicamente, como activos no generadores de flujos de efectivo dadas sus características, ya que corresponden a elementos destinados al desarrollo de la actividad calificada de interés general, y se poseen fundamentalmente con la finalidad de generar flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, y por tanto, con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial. Así mismo, en aquellos supuestos en los cuales pudiesen existir dudas sobre si la finalidad principal de poder un activo es o no la obtención de flujos de efectivo se ha aplicado la presunción prevista en la Norma Segunda de la citada Orden considerando, dados los objetivos generales de ICEX, que tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

ICEX sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la unidad de servicio, reducen inicialmente, en su caso, el valor de los activos no generadores de flujos de efectivo prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición amortizado y cero.

ICEX evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento en los que ICEX actúa como arrendatario, que al inicio de los mismos, le transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, ICEX reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de

pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de carácter contingente se registran como gasto cuando es probable que se produzcan. Los contratos de arrendamiento financiero cuyas cuotas son contingentes en su totalidad pese a que exista la obligación de adquirir los mismos al final del contrato de arrendamiento por un importe así mismo contingente, se registran como arrendamientos operativos.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por ICEX en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en los apartados 4 d) y f) (inmovilizado material). No obstante si no existe una seguridad razonable de que ICEX va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Las cuotas de carácter contingente se registran como gasto cuando es probable que se produzcan.

g) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento

ICEX reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

ICEX clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de ICEX en el momento de su reconocimiento inicial.

A efectos de valoración, ICEX clasifica los activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Créditos y partidas a cobrar
- Inversiones en el patrimonio de entidades del Grupo, multigrupo y asociadas
- Activos financieros disponibles para la venta

(ii) Créditos y partidas a cobrar

En esta categoría se incluyen los créditos derivados de la actividad habitual así como otros activos financieros que no sean instrumentos de patrimonio, no se negocien en un mercado activo y generen flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por ICEX, excluidas las razones imputables al deterioro.

Los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal. Las partidas a cobrar a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor razonable. No obstante, se podrán valorar por el nominal cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valoran siempre por el importe entregado, sin actualizar.

Tras su reconocimiento inicial los créditos y partidas a cobrar se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Un activo financiero incluido a efectos de valoración en esta categoría está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento ocasione una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En la fecha de cierre del balance, ICEX evalúa si existen evidencias objetivos de que una partida a cobrar o un crédito ha sufrido deterioro. Se sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

(iii) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que ICEX, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de ICEX o de terceros. Es el caso de la Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A. (participada en un 88,13%).

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que ICEX, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por ICEX o por otra empresa. En esta categoría estaría incluida la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A. (participada en un 28,15%).

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones asociadas los costes de la transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad a 1 de enero de 2012, incluyen en el coste de adquisición los costes de transacción incurridos.

Al menos en el cierre del ejercicio (y en todo caso, en el momento de acordarse su transmisión o enajenación), deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor contable de la inversión no sea recuperable. En el caso de sociedades cuyas participaciones no se negocien en un mercado activo, (como sucede en el caso de las sociedades participadas por ICEX incluidas en esta categoría de valoración), para determinar el

importe de la corrección valorativa se tiene en cuenta el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor

(iv) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen todos los activos financieros que no cumplen los requisitos para ser incluidos en ninguna otra. Es el caso de la participación de ICEX en ENISA (0,07%).

Los activos financieros disponibles para la venta, se valorarán inicialmente por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro según los criterios aplicables a las empresas del Grupo.

Al menos al cierre del ejercicio deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de reconocimiento inicial y que ocasione, en el caso de los instrumentos de patrimonio, la falta de recuperación del valor contable del mismo.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

(v) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para ICEX a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido e ICEX ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

ICEX aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto

(vii) Pasivos financieros

A efectos de valoración los pasivos financieros han de clasificarse en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros al coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros de ICEX, débitos y partidas a pagar derivados de la actividad habitual, se consideran incluidos en la categoría de pasivos financieros al coste amortizado. Su valoración inicial se hace por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción menos los costes de la misma que le sean directamente atribuibles. Las fianzas y depósitos recibidos se valoran en todo caso por el importe recibido sin actualizar.

Con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los acreedores comerciales de ICEX tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difieren significativamente de su coste amortizado.

(viii) *Fianzas*

Las fianzas y depósitos recibidos como consecuencia de los contratos con proveedores, se valoran en todo caso por el importe recibido sin actualizar.

Las fianzas entregadas como consecuencia, principalmente, de los contratos de arrendamiento, se valoran por el importe entregado sin actualizar.

(ix) *Principios de compensación*

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando ICEX tienen el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tienen la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

h) Existencias

Las existencias de ICEX están formadas por las publicaciones que edita y los videos promocionales o divulgativos sobre técnicas de comercio exterior y mercados internacionales. Las publicaciones elaboradas durante 2012 han sido valoradas al coste de producción.

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados.

i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la

gestión de tesorería de ICEX. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

j) Subvenciones y transferencias corrientes y de capital

Las subvenciones y transferencias se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, netas de su efecto impositivo, cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las transferencias corrientes se consideran no reintegrables en el momento de su libramiento mensual y se imputan a resultados en el ejercicio en que se reciben.

Las transferencias de capital, se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional correlacionada con los gastos derivados de la transferencia. Las cantidades pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias se mantienen en la cuenta "Transferencias oficiales de capital" dentro del patrimonio neto, netas de su efecto impositivo.

ICEX recibe distintas subvenciones de Fondos Europeos (F.E.D.E.R) (fondo tecnológico y asistencia técnica). Dichas subvenciones se consideran como no reintegrables en el momento de presentación de las certificaciones ante el organismo concedente siguiendo la recomendación de la IGAE, momento en el que se traspasan a resultados.

Las transferencias y subvenciones recibidas por ICEX tienen carácter monetario y por tanto se valorarán por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingresos en el epígrafe Otros ingresos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias

k) Transferencias y subvenciones otorgadas por las entidades públicas propietarias

En 2012 ICEX ha recibido transferencias nominativas para atender a sus gastos de funcionamiento y de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España de 12.096 y 97.364 miles de euros respectivamente.

Las transferencias recibidas se reconocen como ingresos en el epígrafe Otros ingresos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias y se traspasan a resultados cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción y no existen dudas razonables para su cobro.

l) Ayudas concedidas

Las ayudas concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, ICEX dota una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

m) Aportaciones definidas

ICEX registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado.

Según se establece en el artículo 22 de la Ley 2/2012, de 29 de junio, durante el ejercicio 2012, las Administraciones y entidades del sector público no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. Dado que los efectos jurídicos de la regulación comentada supone una reducción en las aportaciones ICEX no ha procedido a contabilizar un pasivo por la aportación no efectuada en 2012.

n) Retribuciones a empleados a corto plazo

ICEX reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad en su artículo 2, apartado 1, establece para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 222. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales. ICEX tiene provisionado el importe correspondiente a la paga extra devengada hasta el momento de publicación del citado Real Decreto en base una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 14 de diciembre de 2012 por la que reconoce el derecho de los trabajadores a percibir la parte proporcional de la citada paga correspondiente al importe devengado hasta la entrada en vigor del citado real decreto.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando ICEX tiene una obligación existente a la fecha de cierre surgida como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para ICEX y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de ICEX y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de ICEX recogen todas las provisiones significativas. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en la Memoria. En este ejercicio no se considera que existan pasivos contingentes que mencionar.

p) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

ICEX registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. También es necesario que sea probable que ICEX reciba los rendimientos económicos asociados a la transacción.

q) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i). Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii). Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado ni a la base imponible fiscal.

(iii). Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que ICEX espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv). Clasificación

Los activos y pasivos diferidos se reconocen en balance como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

r) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

En el balance de situación, los activos se clasifican como corriente o no corrientes en función de su vencimiento sea igual, inferior o superior a doce meses, respectivamente desde la fecha de ejercicio.

s) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5) Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio 2012 y como se describe en la nota 1 y 4 a) ICEX ha resultado beneficiaria de la operación de cesión global de activos y pasivos de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A.U. (Invest in Spain-liS) 100% participada por ICEX como consecuencia del Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012. Dicha operación según lo indicado en la nota 4) se ha registrado a los valores contables de los elementos patrimoniales en las cuentas anuales consolidadas a fecha de 1 de enero de 2012, según el siguiente cuadro:

	Euros
	<u>01/01/2012</u>
Inmovilizado intangible	253.473
Inmovilizado material	291.405
Inversiones financieras a largo plazo	2.215
Total activo no corriente	<u>547.093</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.229.690
Periodificaciones a corto plazo	1.640
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.025.983
Total activo corriente	<u>12.257.313</u>
Total activo	<u>12.804.406</u>
Fondos propios	3.285.979
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.462.744
Total Patrimonio neto	<u>8.748.723</u>
Acreeedores por arrendamiento financiero	12.692
Pasivos por impuesto diferido	2.187.446
Total pasivo no corriente	<u>2.200.138</u>
Acreeedores por arrendamiento financiero	13.706
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.841.839
Total pasivo corriente	<u>1.855.545</u>
Total Patrimonio neto y pasivo	<u>12.804.406</u>

El coste de la inversión en la sociedad cedente ascendía a 1 de enero de 2012 a 3.000.000 euros, por lo que la diferencia entre esta cifra y el valor contable de los activos netos cedidos ha ascendido a 285.979 que se ha registrado como prima de emisión

6) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros		
	<u>2012</u>		
	Propiedad industrial e intelectual	Aplicaciones informáticas	Total
Coste a 01-01-2012	1.570.063	13.881.866	15.451.929
Cesión Global	225.273	28.200	253.473
Altas	-	22.371	22.371
Coste al 31-12-2012	<u>1.795.336</u>	<u>13.932.437</u>	<u>15.727.773</u>
Amortización acumulada a 01-01-2012	(1.570.063)	(11.769.964)	(13.340.027)
Amortizaciones	(42.639)	(1.121.759)	(1.164.398)
Amortización acumulada al 31-12-2012	<u>(1.612.702)</u>	<u>(12.891.723)</u>	<u>(14.504.425)</u>
Valor neto contable al 31-12-2012	<u>182.634</u>	<u>1.040.714</u>	<u>1.223.348</u>

a) General

Las altas por cesión global corresponden a los activos adquiridos en la operación de cesión global de activos y pasivos de INVEST (nota 5).

b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
Propiedad industrial e intelectual	1.570.063
Aplicaciones informáticas	<u>12.536.427</u>
	<u>14.106.490</u>

7) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros							
	<u>2012</u>							
	Terrenos	Construc- ciones	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	Mobiliario	Equipos procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Total
Coste a 01-01-2012	400.789	844.671	4.769.762	4.685.956	6.439.107	141.383	1.668.093	18.949.761
Cesión Global	-	-	115.903	131.276	27.552	-	16.674	291.405
Altas	-	-	195.987	31.721	143.482	-	8.863	380.053
Bajas	-	-	(38.848)	(138.874)	(84.198)	-	(28.217)	(290.137)
Coste al 31-12-2012	400.789	844.671	5.042.804	4.710.079	6.525.943	141.383	1.665.413	19.331.082
Amortización acumulada a 01-01-2012	-	(163.400)	(2.574.168)	(2.270.076)	(3.166.860)	(76.813)	(621.940)	(8.873.257)
Amortizaciones	-	(75.080)	(583.947)	(927.948)	(2.201.119)	(64.570)	(286.077)	(4.138.741)
Bajas	-	-	29.771	125.697	83.507	-	16.431	255.406
Amortización acumulada al 31-12-2012	-	(238.480)	(3.128.344)	(3.072.327)	(5.284.472)	(141.383)	(891.586)	(12.756.592)
Valor neto contable al 31-12-2012	<u>400.789</u>	<u>606.191</u>	<u>1.914.460</u>	<u>1.637.752</u>	<u>1.241.471</u>	<u>-</u>	<u>773.827</u>	<u>6.574.490</u>

a) General

Las altas por cesión global corresponden a los activos adquiridos mediante la operación de cesión global de activos y pasivos comentada en la Nota 5.

Los elementos de inmovilizado material individualmente significativos corresponden al terreno y oficina que ICEX posee en Méjico, el valor neto contable a 31 de diciembre de 2012 asciende a 1.006.980 euros.

b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados materiales que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	2.234.836
Mobiliario	1.491.491
Equipos procesos de información	3.775.169
Elementos de transporte	141.383
Otro inmovilizado material	334.313
	<u><u>7.977.192</u></u>

c) Inmovilizado material situado en el extranjero

El detalle de los elementos del inmovilizado material situados en el extranjero al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros		
	<u>2012</u>		
	Coste	Amortización acumulada	Valor Neto Contable
Terrenos	400.789	-	400.789
Construcciones	844.671	(238.480)	606.191
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	335.132	(97.225)	237.907
Mobiliario	890.374	(447.141)	443.233
Equipos procesos de información	999.330	(403.638)	595.692
Elementos de transporte	30.102	(19.352)	10.750
Otro inmovilizado material	736.451	(313.826)	422.625
	<u>4.236.849</u>	<u>(1.519.662)</u>	<u>2.717.187</u>

d) Seguros

ICEX tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8) Arrendamientos financieros - Arrendatario

ICEX tiene las siguientes clases de activos contratadas en régimen de arrendamiento financiero:

	Euros
	<u>2012</u>
	<u>Equipos procesos de información</u>
Reconocido inicialmente por:	
Valor actual de los pagos mínimos	3.762.488
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	(3.242.384)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2012	<u>520.104</u>

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Euros
	2012
Pagos mínimos futuros	457.971
Opción de compra	-
Gastos financieros no devengados	(19.600)
Valor actual	438.371

La conciliación entre el importe neto de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	Euros	
	2012	
	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	328.793	313.400
Entre uno y cinco años	129.178	124.971
Menos parte corriente	328.793	313.400
Total no corriente	129.178	124.971

9) Arrendamientos operativos - Arrendatario

ICEX tiene arrendado, como arrendatario, a terceros inmuebles para oficinas en régimen de arrendamiento operativo. Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es la siguiente:

- Castellana 16: contrato de arrendamiento de oficinas. El contrato fue firmado el 1 de enero de 1990 con vencimiento en enero del año 2050.
- Castellana 18: contrato de arrendamiento de la planta quinta y seis plazas de garaje, firmado inicialmente el 1 de enero de 2004 de duración bianual. Posteriormente se firmó un nuevo contrato de duración semestral el 1 de julio de 2006. Finalmente se firmó un contrato el 1 de enero de 2007 de duración anual prorrogable por períodos de igual duración.
- Jardiel Poncela 6: arrendamiento de las oficinas y de 5 plazas de garaje. Contrato firmado el 1 de marzo de 2011 por un año prorrogado hasta el 28 de febrero de 2013.
- Serrano 37: Contrato de arrendamiento de las oficinas firmado inicialmente el 20 de diciembre de 2004, por un plazo de cinco años desde el 1 de enero de 2005 prorrogable por períodos de dos años. El vencimiento a cierre del ejercicio 2012 es el 31 de diciembre de 2012.
- Orense 58: Contrato de arrendamiento de las oficinas y de diez plazas de aparcamiento. Firmado con la Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A. un contrato inicial el 1 de marzo de 2006 y posteriormente un nuevo contrato el 1 de marzo de 2011. Duración del contrato de tres años con vencimiento el 28 de febrero de 2014 prorrogable por períodos anuales.
- Castellana 14: las oficinas que pertenecen a la Tesorería General de la Seguridad Social y el arrendamiento lo abona directamente el Ministerio de Economía y Competitividad.

- Oficinas Económicas y Comerciales y Centros de Negocio: Convenio de 2 de julio de 2012 que tiene su fundamento en el Artículo 15.3 de los estatutos de ICEX el cual establece que se contribuirá a los gastos de funcionamiento de las Oficinas de la Red Exterior de ICEX.

Con fecha 28 de marzo de 2012 ICEX ha formalizado con Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España SAU, un contrato de prestación de servicios y aprovisionamiento de equipo informático, con una duración hasta el 31 de diciembre de 2015. ICEX paga mensualmente a Telefónica por los activos en uso y los servicios recibidos de Telefónica en base a la previsión del volumen medio mensual utilizado.

Parte de los activos arrendados por el mencionado contrato están sujetos a una cláusula por la que la Telefónica transferirá la titularidad de ciertos activos al final del periodo de contrato. Dado que los importes por el uso y el precio final son contingentes al volumen medio mensual estimado de uso, ICEX registra como las cuotas en el momento en que se producen como si se tratara de un arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
Pagos mínimos por arrendamiento	5.023.816
Cuotas contingentes	4.125.022
	<u>9.148.838</u>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros
	<u>2012</u>
Hasta un año	4.306.541
Entre uno y cinco años	34.935
	<u>4.341.476</u>

10) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de ICEX está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en ICEX:

a) Riesgo de crédito

Con carácter general ICEX mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel y garantía crediticia. Adicionalmente, hay que indicar que el saldo con terceros más significativo y pendiente de cobro al cierre del ejercicio, corresponde a las transferencias devengadas y pendiente de pago por el Tesoro Público, por lo que no existe riesgo alguno de que el citado crédito pueda resultar impagado.

En lo relativo al riesgo con clientes, por la propia actividad de ICEX en lo relativo a las prestaciones de servicios que realiza y al importe de las mismas, no existe una concentración significativa del riesgo con terceros.

b) Riesgo de tipo de cambio

ICEX opera en el ámbito internacional bien sea realizando operaciones con proveedores radicados o no en la Unión Europea y remesando fondos a la red de Oficinas Económico

Comerciales (Ofecomes). Como consecuencia de ello está expuesto a las variaciones en las cotizaciones de las divisas con las que opera, fundamentalmente dólares americanos y libras esterlinas. ICEX no tiene adoptada ninguna estrategia cambiaria para cubrir las posibles incertidumbres que puedan producirse por este motivo. Como consecuencia de la alta volatilidad de este mercado, ICEX realiza todas sus operaciones en el mercado de contado (spot).

El detalle de los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

	Euros				Total
	USD	GBP	CAD	Otras	
2012					
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
Deudores varios	691	-	-	-	691
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					
Tesorería	32.363	8.249	971	6.135	47.718
Total activos financieros corrientes	33.054	8.249	971	6.135	48.409
Total activos financieros	33.054	8.249	971	6.135	48.409

El detalle de los pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

	Euros			Total
	USD	GBP	SEK	
2012				
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	204.883	76.007	1.278	282.168
Total pasivos corrientes	204.883	76.007	1.278	282.168

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en resultados de los instrumentos financieros, distinguiendo entre las transacciones que se han liquidado y las que están vivas o pendientes es como sigue:

	Euros	
	Liquidadas	Pendientes
2012		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Tesorería	(118.838)	-
Total activos financieros corrientes	(118.838)	-
Proveedores	-	7.173
Total pasivos corrientes	-	7.173
Total diferencias de cambio reconocidas	(118.838)	7.173

c) Riesgo de liquidez

ICEX lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez manteniendo un nivel de efectivo suficiente para atender sus obligaciones sin que se produzcan tensiones de tesorería.

d) Riesgo de tipo de interés y en los flujos de efectivo del valor razonable

Dado que ICEX no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de ICEX son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

11) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros
	2012
	<u>No corriente</u>
Empresas del grupo	
Sociedad Estatal España, Expansión Exterior, S.A.	28.157.024
Correcciones valorativas por deterioro	(11.768.303)
Empresas asociadas	
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.	11.088.673
Total	<u>27.477.394</u>

a) Participaciones en empresas del grupo

ICEX posee el 88,13% de las participaciones en el capital social de la Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A., compañía domiciliada en la Calle Orense 58, Madrid, cuya actividad principal es el apoyo a la internacionalización de las empresas españolas. La empresa auditora de sus cuentas anuales es Deloitte, S.L.

El detalle del patrimonio neto que se desprende de sus estados financieros a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Euros						
2012						
Capital	Reservas	Resultados negativos de ejerc. anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos
20.601.000	3.613.776	(1.944.348)	879.878	23.150.306	20.402.111	-

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y la reversión registrada es como sigue:

	Euros
	2012
Saldo a 1 de enero	8.530.379
Dotaciones	3.237.924
Saldo a 31 de diciembre	<u>11.768.303</u>

b) Participaciones en empresas asociadas

ICEX posee el 28,15% de las participaciones en el capital social de la Compañía Española de

Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., sociedad domiciliada en la calle Príncipe de Vergara 132, planta 12, Madrid, cuya actividad principal proporcionar apoyo financiero a proyectos privados con interés español que se lleven a cabo en países en desarrollo o emergentes. La empresa auditora de sus cuentas anuales es Deloitte, S.L.

El detalle del patrimonio neto que se desprende de sus estados financieros a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Euros						
2012						
Capital	Reservas	Resultados negativos de ejerc. anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos
39.396.343	34.321.888	-	8.436.588	82.154.819	11.088.673	-

12) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías es como sigue:

	Euros	
	2012	
	A coste amortizado o coste No corriente	Corriente
Préstamos y partidas a cobrar		
Créditos al personal	73.664	79.162
Depósitos y fianzas	35.288	87.896
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		317.925
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	-	7.260
Deudores varios	-	56.141.173
Personal	-	-
Total	108.952	56.633.416
Activos disponibles para la venta		
Instrumentos de patrimonio (no cotizados)	108.182	-
Total activos financieros	217.134	56.633.416

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros				
	2012				
	2013	2014	2015	Años posteriores	Total
Inversiones financieras					
Créditos a terceros	79.162	43.388	22.033	8.243	152.826
Otros activos financieros	87.896	-	-	35.288	123.184
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
Clientes por ventas y prestaciones de	325.185	-	-	-	325.185
Deudores varios	56.141.173	-	-	-	56.141.173
Personal	-	-	-	-	-
Total	56.633.416	43.388	22.033	43.531	56.742.368

13) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

a) Inversiones financieras

En inversiones financieras a largo plazo ICEX registra la participación en el 0,07% del capital social en la sociedad ENISA (Empresa Nacional de Innovación, S.A.). Por acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 30 de Abril de 2010, se acordó la fusión por absorción de la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño la Innovación, S.A. (D.D.I) por ENISA (Empresa Nacional de Innovación, S.A.). Para esta operación ENISA llevó a cabo una ampliación de capital mediante la emisión de 14.071 nuevas acciones al portador de 36,48 € de valor nominal cada una, que fue suscrita en su totalidad por DGPE (Dirección General del Patrimonio del Estado), por CDTI y por ICEX. Esta ampliación se realizó con una prima de emisión de acciones por importe de 54,35 €. El desembolso de la ampliación de capital y la correspondiente prima de emisión (de la que 18,98 € correspondían a ICEX), se acordó que se realizara mediante aportaciones no dinerarias consistentes en la entrega por los suscriptores de las acciones de que eran titulares en el capital de DDI. ICEX acudió a esta ampliación de capital de ENISA junto con los otros socios de DDI mencionados. Como consecuencia de esta operación a ICEX le han correspondido 2.965 acciones de ENISA, lo que supone un 0,07% de su capital.

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros
	2012
	Corriente
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	317.925
Cientes empresas del grupo y asociadas	7.260
Deudores varios	56.308.231
Administraciones Públicas por impuesto sobre sociedades (nota22)	80.022
Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.155.493
Correcciones valorativas por deterioro	(507.919)
Total	60.361.012

En el epígrafe de deudores varios se registra el importe pendiente de cobro de las transferencias entregadas a ICEX e Invest in Spain para atender a sus gastos de funcionamiento y de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España (nota 1).

Deudores varios recogen también, 5.683.105 euros pendientes de cobro de las certificaciones de los fondos FEDER y 676.433 euros correspondientes al importe pendiente de cobro del Consejo Superior de Cámaras. ICEX, a 31 de diciembre de 2012 tiene deteriorado 418.382 euros del importe pendiente de cobro del Consejo Superior de Cámaras.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro de los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios y deudores varios es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
Saldo a 1 de enero	490.498
Dotación	23.683
Reversión	(6.262)
Saldo a 31 de diciembre	<u>507.919</u>

14) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	<u>2012</u>
Productos Terminados	1.211.329
Anticipos a proveedores	4.111.446
Correcciones valorativas por deterioro	(901.962)
	<u>4.420.813</u>

En anticipos a proveedores se registran principalmente los anticipos entregados por ICEX para la reserva de espacio de las ferias que se celebrarán en el ejercicio 2013.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
Saldo a 1 de enero	1.126.435
Dotación	34.517
Reversión	(258.990)
Saldo a 31 de diciembre	<u>901.962</u>

15) Periodificaciones

En el epígrafe de periodificaciones se registran principalmente los gastos e ingresos contabilizados en el ejercicio 2012 y que corresponden a 2013.

16) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
Caja y bancos	11.861.746
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	8.000.000
	<u><u>19.861.746</u></u>

El saldo de caja y bancos se corresponde principalmente con efectivo en bancos al cierre del ejercicio.

Los depósitos e imposiciones en entidades de crédito a corto plazo tienen un tipo de interés efectivo medio de 2,75% y un plazo medio de los mismos de 15 días.

17) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social de ICEX asciende a 2.666.681 de euros y se corresponde con las aportaciones patrimoniales realizadas por parte de la administración competente desde su constitución.

b) Prima de emisión

La prima de emisión se ha generado con motivo de la cesión global de activos y pasivos de Invest in Spain (nota 5). Según la norma de registro y valoración 21 del Plan General de Contabilidad la diferencia entre el valor contable de los activos y pasivos cedidos y el valor de la inversión se registra contra prima de emisión.

La prima de emisión es de libre disposición.

c) Reservas

Las reservas están constituidas por los resultados positivos y negativos de ejercicios anteriores. Estas reservas son de libre disposición.

18) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
Saldo al 1 de enero de 2012	-
Cesión global de activos y pasivos	7.803.920
Subvenciones de capital	6.461.116
Subvenciones FEDER	1.342.804
Efecto impositivo	<u>(402.841)</u>
	5.462.744
Subvenciones concedidas en el ejercicio	123.058.035
Subvenciones de capital	97.363.950
Subvenciones corrientes	12.419.020
Subvenciones FEDER	12.986.498
Proyecto CITEX	132.853
Formación INAP	155.714
Efecto impositivo	<u>(36.917.411)</u>
	86.140.624
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	124.994.691
Subvenciones de capital	97.363.950
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.936.656
Subvenciones corrientes	12.419.020
Subvenciones FEDER	12.986.498
Proyecto CITEX	132.853
Formación INAP	155.714
Efecto impositivo	<u>(37.498.407)</u>
	87.496.284
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5.867.264
Efecto impositivo	<u>(1.760.179)</u>
	<u>4.107.085</u>

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2012 recoge la transferencia de capital recibida de Invest in Spain en ejercicios anteriores que no ha sido aplicada para financiar su actividad.

El importe correspondiente a la subvención pendiente de traspaso a resultados asciende a 5.867.265,21 euros a 31 de diciembre de 2012 (7.803.920 euros a 1 de enero de 2012), dicho importe se encuentra neto por su efecto impositivo que se clasifica como pasivo no corriente por impuesto diferido, por el tipo aplicable, 30%. En el ejercicio 2012 la Entidad ha traspasado a resultados un importe de 1.936.655,63 euros para compensar los costes operativos del ejercicio.

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a las transferencias asignadas a ICEX y a Invest in Spain por 109.460 miles de euros y 322 miles de euros respectivamente de los que 49.904 miles de euros quedan pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2012. Dichas transferencias se consideran no reintegrables en función de su libramiento mensual procediendo a su traspaso en resultados en la medida que se llevan a cabo su actividad durante el ejercicio.

Así mismo las altas del ejercicio incluyen las subvenciones otorgadas de fondos europeos (FEDER) que se registran en patrimonio en el momento en que se certifican ante el organismo otorgante y transfiriéndose a continuación a ingresos del ejercicio. A 31 de diciembre se encuentran pendientes de cobro 5.683 miles de euros (nota 13).

19) Provisiones

El detalle de las provisiones es como sigue:

	Euros		
	2012		
	Corriente		
	Provisiones para otras responsabilidades	Otras	Total
Al 1 de enero de 2012	-	-	-
Dotaciones	148.048	1.236.663	1.384.711
Al 31 de diciembre de 2012	148.048	1.236.663	1.384.711

A 31 de diciembre de 2012 el saldo de otras provisiones incluye la estimación de ICEX correspondiente al importe a reembolsar por las posibles descertificaciones comunicadas por la Comisión Europea a ICEX por las actuaciones de los planes de revisión de FEDER del periodo 2000-2006 realizadas en el País Vasco.

20) Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es la siguiente:

	Euros	
	2012	
	A coste amortizado o coste	
	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar		
Acreeedores por arrendamiento financiero	124.971	313.400
Fianzas y depósitos	3.864	254.009
Otros pasivos financieros	-	1.081.624
	128.835	1.649.033
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	-	10.755.243
Acreeedores varios	-	16.196.992
Personal	-	133.726
	-	27.085.962
Total pasivos financieros	128.835	28.734.995

ICEX considera que el valor razonable de los pasivos no difiere significativamente de su valor contable.

El detalle de los pasivos financieros por vencimiento es el siguiente:

	Euros				Total
	2013	2014	2015	Años posteriores	
Deudas					
Acreeedores por arrendamiento financiero	313.400	92.253	32.718	-	438.371
Otros pasivos financieros	1.335.633	-	-	3.864	1.339.497
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar					
Proveedores	10.755.243	-	-	-	10.755.243
Acreeedores varios	16.196.992	-	-	-	16.196.992
Personal	133.726	-	-	-	133.726
Total pasivos financieros	28.734.995	92.253	32.718	3.864	28.863.830

21) Deudas Financieras y Acreeedores Comerciales

a) Deudas

	Euros	
	No corriente	Corriente
Acreeedores por arrendamiento financiero	124.971	313.400
	124.971	313.400
Fianzas y depósitos recibidos	3.864	254.009
Otros pasivos financieros	-	1.081.624
	3.864	1.335.633
Total	128.835	1.649.033

En el ejercicio 2007 el Grupo formalizó un contrato con Hewlett Packard para el suministro y mantenimiento de hardware, la gestión logística de activos informáticos, tanto en los servicios centrales como en la red exterior y territorial. Este contrato recogía la posibilidad, respecto a los equipos y sistemas informáticos ya suministrados, de que la Entidad pudiera continuar abonando las cuotas mensuales restantes desde la terminación de ese contrato hasta la finalización del plazo estipulado para la renovación de los equipos. El Grupo se acogió a esta opción, y como consecuencia, suscribió un nuevo contrato el 20 de junio de 2011 de arrendamiento financiero de los equipos y sistemas informáticos.

b) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

	Euros
	2012
Proveedores y acreeedores	26.952.236
Personal	133.726
Administraciones públicas por impuesto sobre sociedades	736.898
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.117.347
Anticipos de clientes	5.408.698
	34.348.904

El saldo de proveedores y acreedores incluye los gastos por ayudas concedidas que se encuentran certificados y pendiente de pago por parte de las Entidad o sus oficinas. Asimismo se incluye la provisión por importe de 12.658.868,00 euros de las actuaciones incurridas que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de certificar.

En anticipos de clientes se registran los anticipos recibidos por la parte cofinanciada a las asociaciones sectoriales para la reserva de espacios de las ferias que se realizarán en el ejercicio 2013 (nota 15).

22) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
	<u>Corriente</u>
Activos	
Activos por impuesto corriente	80.022
Impuesto sobre el valor añadido y similares	4.155.493
Otros	21.261
	<u>4.256.776</u>
Pasivos	
Pasivos por impuesto diferido	1.713.990
Pasivos por impuesto corriente	736.898
Seguridad Social	473.038
Retenciones IRPF	644.308
	<u>3.568.235</u>
	<u>688.542</u>

ICEX tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios desde 2009 a 2012 para todos los impuestos que le son aplicables y desde 2011 para el impuesto sobre sociedades.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de ICEX dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

a) Impuesto sobre beneficios

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y la pérdida del ejercicio es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(1.119.496)
Impuesto al 30%	
Gastos no deducibles	
Gastos excepcionales	19.295
Deterioros y otros	1.469
Pérdidas del ejercicio corriente para las cuales no se ha reconocido activo por impuestos diferidos	(102.882)
Gasto por reducción de activos por impuestos diferidos	
Gasto por impuesto sobre beneficios	(82.117)
De las operaciones continuadas	<u>(82.117)</u>

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
Impuesto corriente	-
Impuesto diferido	(82.117)
Gasto por impuesto sobre beneficios	<u>(82.117)</u>

El detalle de los pasivos por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2012 por importe de 1.713.990,11 euros corresponde al efecto impositivo de las subvenciones de capital imputadas al patrimonio neto.

23) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que pudieran derivar de su actividad y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con el medio ambiente durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012.

24) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas y partes vinculadas presentan en la nota 11.

El desglose de los saldos por categorías es el siguiente:

	Euros
	<u>2012</u>
	Clientes por ventas y prestaciones de servicios
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.	7.260
Ministerio de Economía y Competitividad	49.904.126
	<u>49.911.386</u>

A 31 de diciembre de 2012 no existen saldos con el personal de alta Dirección y Administradores.

b) Transacciones de ICEX con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de ICEX con partes vinculadas son los siguientes

	Euros			
	<u>2012</u>			
	Prestaciones de servicios	Subvenciones de explotación	Subvenciones de capital	Arrendamientos y cánones
Sociedad Estatal España, Expansión Exterior, S.A.	-	-		(225.593)
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.	109.520	-		-
Ministerio de Economía y Competitividad	-	12.419.020	97.363.950	-
	<u>109.520</u>	<u>12.419.020</u>	<u>97.363.950</u>	<u>(225.593)</u>

c) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de ICEX

Las remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de ICEX en 2012 han sido en concepto de dietas por importe de 200.959 euros, incluyendo las dietas devengadas por Invest in Spain con anterioridad a su integración en ICEX. ICEX no mantiene en 2012 ningún compromiso por seguros de vida, planes de pensiones y similares con los miembros del Consejo de Administración, ni les ha concedido anticipos o créditos ni asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía.

25) Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
Ingresos por venta de bienes	122.968
Ingresos por prestación de servicios	17.419.518
	<u>17.542.486</u>

ICEX realiza la práctica totalidad de las ventas en el territorio español.

Los ingresos por ventas de bienes corresponden a las ventas de publicaciones, los ingresos por prestación de servicios corresponden principalmente a las acciones promocionales, ferias y prestación de servicios personalizados...

b) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
Cargas Sociales	
Seguridad Social a cargo de la empresa	5.893.817
Aportaciones a planes de aportación definida	1.050
Otros gastos sociales	1.414.107
	<u>7.308.974</u>

c) Servicios exteriores

El detalle de otros resultados es como sigue:

	Euros
	<u>2012</u>
Arrendamientos (Nota 9)	9.148.838
Reparaciones y conservación	540.412
Servicios profesionales independientes	450.541
Transportes	136.413
Primas de seguros	35.618
Suministros	370.472
Otros servicios	7.980.491
Promoción comercial	42.785.330
	<u>61.448.115</u>

d) Gastos por actividades de promoción comercial

En esta cuenta se recogen los gastos derivados de actividades de promoción de la internacionalización organizadas bien a iniciativa del propio ICEX, gestionadas directamente por él, bien a iniciativa conjunta de ICEX y las asociaciones sectoriales (Programas Sectoriales de promoción comercial).

Entre las organizadas por ICEX, se encuentran los Planes de Promoción Macrosectoriales, la organización de Pabellones Oficiales, Grandes Exposiciones, Partenariados Multilaterales, Foros de Inversiones y Cooperación Empresarial, actividades de información y formación.

e) Otros gastos de gestión corriente (44.343.734,51 euros):

En esta cuenta se recogen las ayudas concedidas por ICEX para apoyar las actuaciones de promoción exterior e internacionalización de las empresas españolas, entre las que se encuentran principalmente los programas de empresas, los programas de iniciación y las ayudas concedidas en el marco de actividades sectoriales en las que las asociaciones actúan como agrupadoras (Ferias de Participación Agrupada, Misiones Comerciales, etc.).

Entre ellas, están incluidas las reconocidas como compromiso de apoyo de ICEX a ayudas concedidas en el ejercicio, cuya liquidación y pago está previsto se realice en ejercicios posteriores. El importe registrado en el año 2012 asciende al 76% del importe comprometido, coincidente con la ejecución real a fecha 15 de agosto de 2013 y en consonancia con la ejecución real del año 2011 que ascendió al 71,41%.

Además, esta partida recoge el importe destinado a gastos en Becas por un total de 12.350.748,24 euros.

26) Información sobre empleados

El número medio de empleados de ICEX durante el ejercicio, desglosado por categorías, es como sigue:

	2012
Altos Directivos	17
Otros directivos, técnicos y similares	291
Administrativos y auxiliares	290
Otro personal	2
	600

La distribución por sexos al final del ejercicio 2012 del personal y de los Administradores es como sigue:

	2012		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	1	2
Altos Directivos	8	6	14
Otros directivos, técnicos y similares	110	199	309
Administrativos y auxiliares	59	228	287
Otro personal	2	-	2
Total	180	434	614

El número medio de empleados de ICEX con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante el ejercicio, desglosado por categorías, es como sigue:

	<u>2012</u>
Técnicos y similares	2
Administrativos y auxiliares	6
	<u>8</u>

27) Hechos Posteriores

El Ministerio de Economía y Competitividad comunicó el 23 de octubre de 2012 mediante nota de prensa la integración de ICEX con su sociedad dependiente, la sociedad estatal España Expansión Exterior, por la parte de actividad de medio propio, y la Fundación Pública CECO (Centro de Estudios Económicos y Comerciales), adscritas ambas a la Secretaría de Estado de Comercio, para convertirse en la agencia de internacionalización contemplada en el plan de medidas de reformas estructurales. El proceso de integración se llevará a cabo en 2013. Las funciones que hasta el momento venían desempeñando estos organismos serán prestados por ICEX.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración de ICEX está evaluando los impactos de la actualización de balances de acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, proceso que se encuentra pendiente de conclusión definitiva. La actualización de balances requiere su aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, en cuyo caso se produciría un aumento del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, reserva de revalorización de la Ley 16/2012, neta del gravamen único del 5% sobre el valor revalorizado.

28) Aspectos derivados de la transición a las Nuevas Normas Contables

Según lo dispuesto en la nota 2, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2012 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En esta nota se incluye el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incluidos en las cuentas anuales de 2011 aprobados por el Consejo de Administración el 27 de septiembre de 2012, que fueron formuladas de acuerdo con el régimen presupuestario y contable aplicable a ICEX antes de su transformación en Entidad Pública Empresarial (plan General de Contabilidad Pública) según lo establecido en la disposición transitoria única del Real Decreto 1636/2011. No se han identificado diferencias significativas entre los criterios de registro y valoración que se venían aplicando y los establecidos en el Plan General de Contabilidad.

Como se indica en la nota 2, ICEX ha procedido a modificar las vidas útiles de los activos del inmovilizado intangible y material con carácter prospectivo. Anteriormente venía aplicando los coeficientes máximos regulados en la resolución de 14 de diciembre de la IGAE.

Según lo establecido en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 diciembre de 2011.

- (i). Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio.

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros									
A. Balance									
Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		46.342.409,99	0		A) Patrimonio neto		78.716.754,08	0
	I. Inmovilizado intangible	7	2.111.901,77	0	100	I. Patrimonio aportado		2.666.680,65	0
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0	0		II. Patrimonio generado		76.050.073,43	0
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0	0	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		73.426.275,59	0
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		2.111.901,77	0	129	2. Resultados de ejercicio		2.623.797,84	0
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0	0		3. Reservas		0	0
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0	0		III. Ajustes por cambio de valor		0	0
210 (2810) (2910) (2990)	II. Inmovilizado material	5	10.076.504,45	0	136	1. Inmovilizado no financiero		0	0
211 (2811) (2911) (2991)	1. Terrenos		400.788,82	0	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
212 (2812) (2912) (2992)	2. Construcciones		681.269,70	0	134	3. Operaciones de cobertura		0	0
213 (2813) (2913) (2993)	3. Infraestructuras		0	0	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0	0
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918)	4. Bienes del patrimonio histórico		0	0		B) Pasivo no corriente		489.543,36	0
	5. Otro inmovilizado material	8	8.994.445,93	0	14	I. Provisiones a largo plazo	15	60.000,00	0

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros									
A. Balance									
Nº CTAS. (2919) (2999)	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0	0		II. Deudas a largo plazo		429.543,36	0
	III. Inversiones Inmobiliarias		0	0	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0	0
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0	0	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0	0
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0	0	176	3. Derivados financieros		0	0
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0	0	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		3.864,24	0
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	9.1.b /d; 9.2.	33.823.501,07	0	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	8, 5 y 10.1.c.	425.679,12	0
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0	0	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0	0
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		33.823.501,07	0		C) Pasivo Corriente		42.440.900,48	0
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0	0	58	I. Provisiones a corto plazo		13.608.706,39	0
246, 247	4. Otras inversiones		0	0		II. Deudas a corto plazo		1.028.639,15	0
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo	9.1.a /d	330.502,70	0	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0	0
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0	0	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0	0
	2. Crédito y valores representativos de deuda		121.638,39	0	526	3. Derivados financieros		0	0
253	3. Derivados financieros		0	0	4003, 521,	4. Otras deudas		426.074,46	0

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros									
A. Balance									
Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
					522, 523, 528, 560, 561				
258, 26	4. Otras inversiones financieras	9.1.c.	208.864,31	0	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	8, 5 y 10.1.c.	602.564,69	0
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0	0	4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0	0
	B) Activo corriente		75.304.787,93	0		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		27.803.554,94	0
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0	0	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		18.492.173,37	0
	II. Existencias	12	318.596,54	0	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		7.868.228,04	0
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0	0	47	3. Administraciones públicas		1.443.153,53	0
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		318.596,54	0	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0	0
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393)	3. Aprovisionamientos y otros		0	0	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0	0
(394) (396)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		53.369.141,66	0					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		48.238.766,13	0					
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		274.676,43	0					

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros										
A. Balance										
Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N-1
47	3. Administraciones públicas	Anexo 2	4.855.699,10	0						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0	0						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0	0						
4302, 4432,										
(4902), 531, 532,	2. Créditos y valores representativos de deuda		0	0						
535, (594), (595)										
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0	0						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		66.558,19	0						
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0	0						
4303, 4433,										
(4903), 541, 542,	2. Créditos y valores representativos de deuda		21.569,61	0						
544, 546, 547										
(597) (598)										
543	3. Derivados financieros		0	0						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		44.988,58	0						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		7.106.490,88	0						
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		14.444.000,66	0						
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0	0						
556, 570, 571, 573,	2. Tesorería		14.444.000,66	0						

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros									
A. Balance									
Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
575, 576									
	TOTAL ACTIVO (A+B)		121.647.197,92	0		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		121.647.197,92	0

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros					
B. Cuenta del resultado económico patrimonial					
Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0	0	0
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0	0	0
740, 742	b) Tasas		0	0	0
744	c) Otros ingresos tributarios		0	0	0
729	d) Cotizaciones sociales		0	0	0
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	14	151.009.078,82	0	0
	a) Del ejercicio		151.009.078,82	0	0
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		16.284.718,82	0	0
750	a.2) transferencias		134.724.360,00	0	0
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0	0	0
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0	0	0
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0	0	0
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		11.702.521,96	0	0
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		142.771,65	0	0
741, 705	b) Prestación de servicios		11.559.750,31	0	0
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0	0	0
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	12	-911.281,51	0	0
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0	0	0
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		26.590,50	0	0

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros					
B. Cuenta del resultado económico patrimonial					
Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	
795	7. Excesos de provisiones		0	0	0
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		161.826.909,77	0	0
	8. Gastos de personal		-27.341.627,13	0	0
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-20.425.065,62	0	0
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-6.916.561,51	0	0
-65	9. Transferencias y subvenciones concedidas	14	-47.859.580,73	0	0
	10. Aprovisionamientos		0	0	0
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0	0	0
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0	0	0
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-81.538.814,96	0	0
-62	a) Suministros y otros servicios exteriores		-80.688.063,63	0	0
-63	b) Tributos		-845.287,50	0	0
-676	c) Otros		-5.463,83	0	0
-68	12. Amortización del inmovilizado		-2.173.847,47	0	0
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-158.913.870,29	0	0
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		2.913.039,48	0	0
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-96.576,64	0	0
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0	0	0
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	5.2.f.	-96.576,64	0	0
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0	0	0
	14. Otras partidas no ordinarias		983.650,87	0	0

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros					
B. Cuenta del resultado económico patrimonial					
Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	
773, 778	a) Ingresos		987.687,56	0	
-678	b) Gastos		-4.036,69	0	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		3.800.113,71	0	
	15. Ingresos financieros		1.078.103,04	0	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		745.380,00	0	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	9.2.	745.380,00	0	
760	a.2) En otras entidades		0	0	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		332.723,04	0	
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		332.723,04	0	
	16. Gastos financieros		-83.604,07	0	
-663	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros	8	-83.604,07	0	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0	0	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0	0	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0	0	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0	0	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0	0	
768, (668)	19. Diferencias de cambio	13	-27.293,00	0	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-2.143.521,84	0	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-1.713.528,72	0	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962),	b) Otros	9.2.a.	-429.993,12	0	

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros				
B. Cuenta del resultado económico patrimonial				
Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	
(6966), (6971)				
755, 756		0	0	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-1.176.315,87	0	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	2.623.797,84	0	
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0	
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		0	

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros						
C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		2.666.680,65	85.227.748,56	0	0	87.894.429,21
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	8	0	-11.934.529,58	0	0	-11.934.529,58
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		2.666.680,65	73.293.218,98	0	0	75.959.899,63
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0	2.756.854,45	0	0	2.756.854,45
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0	2.623.797,84	0	0	2.623.797,84
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0	0	0	0	0
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0	133.056,61	0	0	133.056,61
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		2.666.680,65	76.050.073,43	0	0	78.716.754,08

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros						
C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto						
NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL	
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1	2.666.680,65	85.227.748,56	0	0	87.894.429,21	
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0	-11.934.529,58	0	0	-11.934.529,58	
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)	2.666.680,65	73.293.218,98	0	0	75.959.899,63	
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N	0	2.756.854,45	0	0	2.756.854,45	
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	0	2.623.797,84	0	0	2.623.797,84	
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	0	0	0	0	0	
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0	133.056,61	0	0	133.056,61	
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)	2.666.680,65	76.050.073,43	0	0	78.716.754,08	

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros				
C.3. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias				
a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS				
	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	
1. Aportación patrimonial dineraria		0	0	0
2. Aportación de bienes y derechos		0	0	0
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0	0	0
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0	0	0
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0	0	0
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0	0	0
TOTAL		0	0	0
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS				
	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	14	134.724.360,00		0
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0		0
TOTAL		134.724.360,00		0

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros			
D. Estado de flujos de efectivo			
	NOTAS EN MEMORIA	E.J. N	E.J. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:			
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		190.073.405,34	0
2. Transferencias y subvenciones recibidas	14	138.653.054,13	0
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		11.507.366,27	0
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0	0
5. Intereses y dividendos cobrados	9.2.	1.052.549,08	0
6. Otros Cobros		38.860.435,86	0
B) Pagos			
7. Gastos de personal		199.663.270,12	0
8. Transferencias y subvenciones concedidas		27.381.846,75	0
9. Aprovisionamientos		40.901.438,44	0
10. Otros gastos de gestión		0	0
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		90.131.730,02	0
12. Intereses pagados		0	0
13. Otros pagos		138.114,05	0
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)			
		41.110.140,86	0
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:			
1. Venta de inversiones reales		-9.589.864,78	0
2. Venta de activos financieros		1.154.248,70	0
		0	0
		102.079,25	0

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros			
D. Estado de flujos de efectivo	NOTAS EN MEMORIA	E.J. N	E.J. N-1
3. Otros cobros de las actividades de inversión		1.052.169,45	0
D) Pagos:		1.090.149,26	0
4. Compra de inversiones reales	5, 7, 8	972.549,26	0
5. Compra de activos financieros		117.600,00	0
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		64.099,44	0
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0	0
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0	0
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0	0
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0	0
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0	0
3. Obligaciones y otros valores negociables		0	0
4. Préstamos recibidos		0	0
5. Otras deudas		0	0
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0	0
6. Obligaciones y otros valores negociables		0	0
7. Préstamos recibidos		0	0
8. Otras deudas		0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0	0
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		770.931,09	0
J) Pagos pendientes de aplicación		985,31	0

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros			
D. Estado de flujos de efectivo			
	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		769.945,78	0
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	13	0	0
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (H+I+III+IV+V)		-8.755.819,56	0
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		23.199.820,22	0
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		14.444.000,66	0

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR - 2011 - Euros					
E.IV. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario					
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO	
a. Operaciones corrientes	27.994.843,74	33.366.247,99			-5.322.528,14
b. Operaciones de capital	136.499.971,07	130.792.570,07			3.929.282,58
c. Operaciones comerciales	0	0			0
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	164.494.814,81	164.158.818,06			-1.393.245,56
d. Activos financieros	102.079,25	121.600,00			-19.520,75
e. Pasivos financieros	0	0			0
2. Total operaciones financieras (d+e)	102.079,25	121.600,00			-19.520,75
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	164.596.894,06	164.280.418,06			-1.412.766,31
AJUSTES:					
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0		
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0		
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0		
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			0		
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)					-1.412.766,31

**INFORME DE CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES
ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES
(ICEX)
Ejercicio 2012**

ÍNDICE

- I.- INTRODUCCIÓN
- II.- OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO
- III.- RESULTADOS DEL TRABAJO
- IV.- OPINIÓN

I INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha realizado el presente informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 de la entidad pública empresarial ICEX España Exportación e Inversiones (en adelante, ICEX o la entidad).

ICEX formuló las cuentas anuales con fecha el 25 de marzo de 2013. Con fecha de 1 de octubre de 2013, ICEX ha vuelto a formular las cuentas anuales del ejercicio 2012, poniéndolas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría a través de la aplicación CICEP RED. El presente informe se refiere a estas últimas cuentas formuladas.

La información relativa a estas últimas cuentas formuladas del ejercicio 2012, con relación a las cuales se emite el presente informe de auditoría, queda contenida en el fichero NF1523_2012_F_131001_165756, cuyo resumen electrónico es BF9306F85CD97841D2F1E6001BDC7BA0 que está depositado en la aplicación Cicep.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

Nuestro trabajo se ha realizado conforme a las Normas de Auditoría del Sector Público.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas representan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Entidad, de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación, y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la revisión de que la información contable incluida en el informe previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume la Entidad como consecuencia de su pertenencia al sector público, concuerda con la contenida en las Cuentas Anuales, y que dicho informe ha sido elaborado de acuerdo con su normativa reguladora.

Nuestro examen comprende el Balance a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2012. Con fecha 25 de septiembre de 2012, emitimos el informe definitivo sobre las cuentas del ejercicio 2011 anterior en el que expresamos una opinión favorable con salvedades.

El Real Decreto-Ley 4/2011, de 8 de Abril, de medidas urgentes de impulso a la internacionalización transformó ICEX en entidad pública empresarial. Su estatuto fue aprobado por el Real Decreto 1636/2011, de 14 de Noviembre de 2011, cuya Disposición transitoria única dispuso el mantenimiento durante 2011 del régimen presupuestario y contable que era de aplicación a la extinguida entidad de derecho público, ICEX, por lo que las cuentas del ejercicio 2011 se prepararon conforme al Plan de Contabilidad Pública.

En consecuencia, las cuentas anuales de 2012 son las primeras a las que les es de aplicación el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria cuarta de dicho Plan, las cuentas del ejercicio 2012 se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no presentan las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2011 anterior

En cumplimiento de la disposición adicional única del Plan General de Contabilidad, la nota "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" de la memoria incluye una explicación de las principales diferencias de criterios contables aplicados en 2011 y 2012, así como la cuantificación del impacto que produce esta modificación aplicable de criterios contables en el patrimonio al 1 de enero de 2012. Por otra parte, en ejercicio de las opciones previstas en la disposición transitoria primera, ICEX ha optado por valorar los elementos patrimoniales incluidos en el balance de apertura conforme a los principios y normas que le eran aplicables en 2011.

En aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012 que aprobó el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial, publicado mediante la Orden HAP/583/2012 de 20 de marzo de 2012, se ha producido la extinción de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A.U. (Invest in Spain), mediante la cesión global del activo y pasivo en favor de ICEX, su único accionista, que ha recibido en bloque su patrimonio por sucesión universal. El 7 de Diciembre de 2012 finalizó el proceso de cesión de global de activos y pasivos. A efectos contables, según lo previsto en el Plan General de Contabilidad, la cesión tiene efectos retroactivos en el ejercicio, produciéndose con fecha 1 de enero de 2012.

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 de la sociedad Invest in Spain fueron auditadas por una firma privada de auditoría (KPMG) cuyo informe, emitido con fecha 28 de mayo de 2012, expresó una opinión favorable. En el mismo se significa que la sociedad se iba a extinguir pasando sus activos y pasivos a su accionista y que las cuentas se habían formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento. La escritura de cesión global de activos y pasivos de 13 de noviembre de 2012, se refiere al balance cerrado a agosto de 2012, verificado por la misma firma privada de auditoría.

Nuestro trabajo de verificación de las cuentas anuales del ICEX del ejercicio 2012 no se extiende a la verificación de los saldos de apertura procedentes de los activos y pasivos de la sociedad Invest in Spain.

En el apartado 1 de la Sección III se describen las limitaciones al alcance sobre los aspectos en que no ha sido posible obtener evidencia adecuada y suficiente sobre la representatividad de las cuentas anuales.

III. RESULTADOS DEL TRABAJO

III.1.- ASUNTOS QUE AFECTAN A LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES (Limitación al alcance: aplicación a ingresos de las transferencias recibidas del Estado)

Si bien el Plan General de Contabilidad (NRV 18.2) prevé que las subvenciones no reintegrables recibidas de socios son fondos propios (y no ingresos), para el caso de subvenciones recibidas para financiar la realización de actividades de interés general, se aplican las reglas de registro previstas para las subvenciones otorgados por terceros distintos de los socios (NRV 18.1):

“... se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 1.3 de esta norma.”

El Real Decreto–Ley 20/2012, de 13 de julio, señala que “constituyen los fines del ICEX ejecutar las acciones que, en el marco de la política económica del Gobierno, tengan como objetivo promover las exportaciones, el apoyo a la internacionalización de la empresa española y la mejora de su competitividad así como la atracción y promoción de inversiones exteriores en España. Las actividades desarrolladas por el ICEX se consideran de interés general”

La Ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado para 2012 recoge dos transferencias nominativas para atender a sus gastos de funcionamiento y de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España de, aproximadamente, 12,1 y 97,4 millones de euros respectivamente, es decir, un total de 109,5 millones de euros.

ICEX ha registrado el total importe de las dos transferencias recibidas del Estado directamente como ingresos en su cuenta de pérdidas y ganancias. Conforme a la norma contable citada, deberían registrarse inicialmente como ingresos dentro del patrimonio neto (13), traspasándose a ingresos de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (grupo 7) conforme sus importes respectivos fueran aplicándose a los gastos de las actividades declaradas de interés general.

Para poderlos aplicar a ingresos conforme a una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos de las distintas actividades sería preciso un análisis detallado que permita definir conceptos y criterios de imputación y reparto de los distintos gastos y una

contabilidad más detallada (de costes) con este enfoque. En ello ha de tenerse en cuenta que el ICEX obtiene otros ingresos de terceros así como subvenciones comunitarias.

No disponiéndose de este análisis detallado o esta contabilidad de costes en el ejercicio 2012 (ni todavía actualmente), no nos es posible verificar que el total recibido haya sido aplicado a estas actividades de interés general.

Dado que este análisis detallado es complejo y requiere tiempo, entendemos la dificultad práctica de atender estos requerimientos contables en la llevanza diaria de la contabilidad durante el ejercicio 2012 y en la formulación de cuentas del ejercicio 2012, debidos a la inusual situación de la aprobación con retraso de los PPGGE el 29 de junio (y el otorgamiento de las subvenciones, a efectos prácticos, realizada por la Secretaría de Estado en octubre de 2012), así como el reconocimiento por Ley de interés general en julio de 2012 de las distintas actividades encomendadas a ICEX, tanto la internacionalización de la empresa española que venía realizando la entidad como las de captación de inversiones exteriores, al asumir la actividad que llevaba a cabo Invest in Spain prácticamente finalizado el ejercicio 2012 (aunque con efectos contables de inicio de ejercicio).

Por otra parte, dado que el proceso de cambios en ICEX no termina en 2012 sino que a partir de 2013 incorpora nuevos elementos relevantes, tales como la asunción de las funciones de formación que llevaba a cabo CECO y la actividad como medio propio de Expansión Exterior, será conveniente incluir los mismos en dicho análisis, de cara a la formulación de cuentas de ejercicios futuros.

III.2.- ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES

Sin que afecte a nuestra opinión sobre las cuentas anuales, llamamos la atención sobre la declaración de las actividades del ICEX de interés general. Ello repercute notablemente en las cuentas de resultados de la entidad del ejercicio 2012 y sucesivos, dado que el total de subvenciones recibidas del Estado figurarán como ingresos de ICEX conforme se vayan aplicando a los fines previstos. De no haberse declarado las actividades de interés general, dichas subvenciones no representarían ingresos en la cuenta de resultados y la entidad reflejaría una cifra significativa de pérdidas, dado que las mismas representan su principal fuente de financiación.

IV. OPINIÓN.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si no existiera la limitación al alcance recogida en el apartado III.1, las Cuentas Anuales de la Entidad representan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2012, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Entidad y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables que son de aplicación.

Concordancia del informe del artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la ley General Presupuestaria, la Entidad Pública Empresarial tiene que presentar junto con las Cuentas Anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha realizado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las Cuentas Anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Cicep.Red de la Intervención General de la Administración General del Estado por D^a María del Mar Rodríguez Polack, Interventora Auditora del Estado, y por Doña María Jesús Piñón Gorricho, Auditora Nacional Jefe de la División de Control Financiero y Auditoría del Sector Público Estatal de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid a 2 de octubre de 2013.